

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
 Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.
 Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

LA REORGANIZACION DE LOS COLEGIOS MAYORES

El Real decreto que se anunció en la última decena del corriente mes de Agosto como importantísima reforma de nuestras Universidades y que antipadidamente elogiamos y aplaudimos en el número 12.966 de EL ADELANTO, en atención a sus tendencias restauradoras de la tradicional vida universitaria, ha sido ya publicado, e íntegramente puede ser leído en la «Gaceta del día 29 de dicho mes.

La exposición que precede al articulado, justifica la necesidad de la reforma, como medio de hacer resurgir la Universidad española mediante su enlace con el pasado, su aspiración a los modernos adelantos y progresos científicos, su incorporación a la vida social, por donde han de venirle generosos y eficaces auxilios, y, por último, con la reorganización de nuestros Colegios Mayores, de los que conservan el esquema o estructura las Universidades mejor organizadas del mundo.

El último párrafo del preámbulo indica bien claramente cuál es la finalidad del decreto: «La iniciativa que tengo el honor de someter a vuestra majestad—dice el ministro—, se limita a ser una consecuencia del Real decreto de 9 de Julio (I) de 1924, y a este fin se propone rehacer y orientar el patrimonio de las Universidades, sin que la aportación del Estado constituya una carga permanente para éste, y sin perjuicio de que el poder estimule y ordene cuantos auxilios sean oportunos a la constitución y acrecentamiento del acervo universitario, preferentemente destinado a la reorganización o construcción de los Colegios Mayores.»

De manera que el Real decreto de 9 de Junio de 1924, por el que se concedió la personalidad jurídica a las Universidades, virtualmente contenía, como el principio contiene las consecuencias, esta reforma que ahora se hace en la vida universitaria, que, si se rehace y orienta el patrimonio universitario, es para destinarlo preferentemente a la reorganización o «construcción de los Colegios Mayores», y finalmente que a esta reorganización de dichos Colegios va preferentemente derivado el Real decreto que quisieramos «oportunamente» comentar.

Decimos «oportunamente», porque sería pecar tal vez de ligereza en el juicio, si pretendiéramos desentrañar todo el sentido y alcance de la reforma, sin esperar a que el señor ministro de Instrucción Pública dicte las disposiciones necesarias para su reglamentación. Nos explicamos esos pesimismo de muchos en lo que respecta a la creación del patrimonio universitario, si ha de constituirse con el importe de donaciones y liberalidades de particulares y entidades, o con otros ingresos tan eventuales como éstos; no nos extraña tampoco el temor de los que conocen y aman nuestra institución de los Colegios Universitarios, que cumple fines bien definidos y en perfecta armonía con la voluntad de los fundadores, porque suponen que pudiera ser desfavorablemente afectada por la reforma, pero ni aquellos pesimismo son

razonables mientras detalladamente no se conozca la importancia de todos los ingresos, ni estos temores por la institución de los Colegios Universitarios nos parecen fundados, porque solamente en su beneficio y respetando los derechos patronales que allí se ejercitan es como los Colegios Mayores pudieran tener primero que en ninguna otra parte, y a base de aquella institución, que vivirá su propia vida, una existencia real y fecunda en Salamanca.

Esperemos a que se publiquen las disposiciones reglamentarias para exponer, previo el estudio de las mismas en relación con las del Real decreto, nuestra opinión acerca de los Patronatos de las Universidades y de los bienes y recursos que se ponen a su disposición y del modo como se han de reorganizar los Colegios Mayores, porque si nuestro juicio es de bien escaso valor siempre, resultaría ahora inatendible por prescindir de elementos importantes para su formación.

Sirvan estas líneas de explicación a los que esperaban verse atendidos en los requerimientos hechos a nuestra modesta pluma.

N.

La construcción del Hospital provincial

Hoy ha salido para Madrid, con objeto de insertarse en la «Gaceta», el anuncio para la subasta de construcción del Hospital provincial.

Dicha subasta se verificará en la Diputación provincial a los treinta días, contados los festivos, de la inserción de dicho anuncio, bajo el tipo de 1.888.900 pesetas y 08 céntimos.

La fianza provisional del 5 por 100 del coste de las obras y la definitiva del 10.

Se pagará por mensualidades de 25.000 pesetas como máximo, y los pliegos de condiciones facultativas y económicas con los planos, están de manifiesto en la secretaría de la Diputación.

Cumple así ésta su propósito de dotar a la provincia de un establecimiento de que tanto necesita, coincidiendo, además, con el proporcionar medios de trabajo y enseñanza para la Facultad de Medicina, y de momento, abrir un gran período de trabajo para la clase obrera salmantina, dotando también a Salamanca de un edificio que responda a las necesidades sanitarias y a la categoría de la ciudad y provincia.

TRASLADO DE HACIENDA

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha sido destinado a prestar servicios en la Delegación de la Coruña, don Carlos Castañaduy Camorras, jefe de negociado de ésta.

Del Colegio Médico

Ha sido retirada de la cartelera de anuncios del Colegio la nota dada contra el señor secretario de Palacios del Arzobispo, pues este señor, don Rafael Herrero, tiene desde el día de hoy entabladas relaciones amistosas con el Colegio Médico, prometiendo no patrocinar el intrusismo profesional, que este Colegio perseguirá siempre.

El asunto médico de Palacios del Arzobispo entra en nueva fase amistosa, y siempre en el terreno de la legalidad.—El presidente, Francisco Díez Rodríguez.

QUISICOSAS

Cantemos a Septiembre, cantemos a este mes, para los salmantinos del más alto interés.

¡Oh, mes de las barracas!
 ¡Oh, mes de las gaitillas,
 y de las pirotécnicas sesiones, tan sencillas!

¡Oh, mes en que se vive sin sórdidos detalles
 y en el que algunos días nos barren nuestras calles!

¡Oh, mes de un ajeteo de población grandiosa,
 de diestros y de cómicos,
 de Plaza luminosa!

¡Oh, mes que no cambiara ningún buen salmantino,
 por todos los encantos del pueblo más divino!

¡Oh, mes de amplia cartera,
 de rumbo y gallardía!
 (quien vuelva por Diciembre no nos conocería).

¡Oh, mes que vale un año de vida, como ves,
 y que para desgracia es un tan corto mes!

¡Oh, mes de nuestras ferias,
 que llenan de emoción a tanto y tanto noble dichoso corazón.

(Y conste que al mentarte la feria bullanguera,
 ni hablé del Padre... Pintas
 y ni de la Lechera).

EL SUCESO DE AYER

A un joven le atracan y le roban 325 pesetas

Y DE AÑADIDURA LE HACEN RODAR AL RIO

El suceso que vamos a referir es verdaderamente lamentable y hasta, si se quiere, un tanto escandaloso.

Nosotros, que trabajamos de noche y nos retiramos a nuestro domicilio ya de madrugada, no nos causa una gran sorpresa la realización de uno de estos atracos.

No sólo días, sino hasta meses, han pasado sin que alguno de nuestros compañeros, que viven un poco alejados del centro de la población, al retirarse a sus casas, haya tropezado, ni por casualidad, con algún guardia municipal, o, lo que es más aún, con un sereno, dejando en el mayor desamparo a los transeúntes o confiados en sus medios de defensas.

Y esto hay que preverlo, señores del Concejo; es necesario más guardia municipal, que hoy no se encuentra por parte alguna, e igualmente organizar el servicio de serenos, para que, si quiera, los veamos un par de veces al mes.

Próximamente a la una de la madrugada de ayer, se retiraba a su domicilio, en el Arrabal del Puente, el joven oficial del Juzgado municipal, Rafael Valero, llevando en la cartera 325 pesetas, producto de unos recibos de seguro que había cobrado por orden del fiscal municipal, don Angel Martín de Arcos.

Ya al terminar el puente de don Enrique Estevan, hacia la derecha, donde existe una pendiente que termina en el río, se acercó a Rafael un hombre, mal portado, que le pidió una cerilla para encender un cigarro que llevaba en la boca.

Complacida esta demanda, el joven se sintió de pronto sujeto por detrás por otro individuo, que no pudo ver, el que le echó las manos al cuello, impidiéndole respirar, y, por lo tanto, demandar auxilio, y en cuyo instante el otro sujeto se abalanzó a él, registrándole los bolsillos y arrebatándole la cartera que contenía la citada cantidad.

Consumado este atraco, dieron un violento empujón al joven, que cayó rodando hacia el río, escapando los atracadores, sin que supiera el camino que tomaron al huir.

Repuesto de la impresión y del golpe sufrido, inmediatamente dio cuenta del atraco de que había sido víctima al cuartel de la Guardia civil del puesto del Arrabal, cuya guarnición, en unión de Rafael Valero, practicó algunas pesquisas, que resultaron infructuosas.

Parece ser que Rafael Valero estuvo tomando café en el Térmus y, bromeando entre amigos, dió a entender que llevaba en la cartera la repetida cantidad, no siendo difícil que alguno de mesas cercanas lo oyera y preparase el atraco que tan felices resultados le dió, para lo cual tenía la ventaja también de que el atracado no llevaba ni siquiera un arma defensiva.

Lamentamos el suceso ocurrido al joven Rafael Valero y deseamos, lo que es casi imposible, que parezcan los autores de este atraco.

Lea usted mañana EL ADELANTO

UNA VIDA EJEMPLAR

El homenaje de hoy al decano de los secretarios de Ayuntamiento, don Santos de la Cruz Sánchez.

Hoy celebran los secretarios de Ayuntamiento el justo y merecido homenaje a que se ha hecho acreedor el decano de los secretarios municipales de España, don Santos de la Cruz Sánchez Hernández, de cuya probidad, celo y competencia habla, por nosotros, su larga y limpia vida y las plumas autorizadas que hoy, desde las columnas de nuestro periódico, se asocian al acto.

Una existencia consagrada al trabajo,

unánime aprobación de la Junta. En él se atendía al nombramiento y funcionamiento de las Juntas de partido provincial y central, deberes y derechos de los socios y creación de un tribunal de honor, que conociese, juzgase y castigase las faltas de compañerismo y de instrucción en las funciones peculiares de otro secretario.

En dicho reglamento se imponía a la Junta provincial la defensa para ante las autoridades administrativas de los secretarios indebidamente perseguidos; y en los asuntos de carácter criminal

vado por sí mismo todos los trabajos de la secretaría, con la actividad y acierto que siempre le han distinguido.

Ante el homenaje al decano de los secretarios

El digno y honorable secretariado de las Corporaciones municipales de esta provincia, con absoluta unanimidad de propósitos y asociación indiscutida de criterio, preparase a rendir al eximio patriarca del Cuerpo, don Santos de la Cruz Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Sieteiglesias, un grandioso acto de admiración y justicia, como perdurable galardón a una extensa vida consagrada íntegramente a los servicios técnico-administrativos de la municipalidad mencionada, donde puso escuela de virtud pública, y que hoy por el declinar inexorable de las energías vitales, el imperativo de la ley con humana piedad, dispone su protectora tutela, en nombre de la conciencia social, concediendo una jubilación decorosa, al insigne compañero que durante más de medio siglo actuó en beneficio de los demás, desoyendo los dictados de su conveniencia y sacrificando ésta, por el cumplimiento de sus deberes profesionales, en muchas ocasiones, tal vez, inagradecidos y vejados con tiránica arbitrariedad.

El Secretariado salmantino, haciendo honor a su acrisolada ejecutoria, ha organizado, para el día de hoy, un trascendental y merecido homenaje, que ha de constituir una luminosa orientación para todos los secretarios, que, enfocando su gestión en los principios de la más rigurosa ética, tal como informó la del benemérito don Santos de la Cruz, les estimule a proseguir ejerciendo la difícil misión que les incumbe, con ánimo sereno, sin ondulaciones ni desmayos, y estudiando constantemente en la vida ejemplar de nuestro compañero el brillante proceso de su vida administrativa, que es el diploma más plecaro de nuestra abnegada clase, y, a la vez, el libro más potente que ha escrito una vida dedicada a la árdua labor de armonizar las turbulencias sociales, suscitadas, la mayor parte de las veces, por los inconfesados hábitos caciquiles, de los que siempre fué víctima propia el desamparado secretario, hoy dignificado por la actuación patriótica del Gobierno, que para promover y consolidar la regeneración de España, asume, en los presentes momentos, la gobernación del país.

Este homenaje, que con visión perfecta de la justicia tiene preparado el Secretariado municipal, ofrece además, carácter de extraordinario relieve y la significación muy laudatoria de estar concitados o asociados a él, con motivo de la asamblea que hoy ha de tener lugar, todos los Ayuntamientos; siendo muy oportuno proponer al ilustre secretario del de Salamanca, nuestro digno presidente, don Emigdio de la Riva y Garzón, la iniciativa de invitar al acto al gobernador civil de la provincia, don Luis Díez del Corral, no olvidándonos que su persona entraña la representación genuina del Poder Central.

Todo lo merece nuestro homenajeado, después de 59 años de intensa actuación consistorial en el pueblo de Sieteiglesias, a cuya localidad llegó para luchar por la vida, desde Aldeavieja, su pueblo natal, a ejercer la función docente del Magisterio, desempeñando entonces, con carácter interino, aquella secretaría, hasta que cumplió la edad reglamentaria, en que pasó a ejercerla de manera definitiva.

Cesa en ella a los ochenta y cuatro años de edad, y este alejamiento produce un gran dolor en aquel vecindario, reconociendo, no obstante, que le asiste el derecho a disfrutar de un legítimo descanso, conquistado en una laboración pura, rectilínea, y, sobre todo, plena de honor y competencia.

Si como secretario, don Santos de la Cruz Sánchez, es la imagen que todos debemos venerar; como padre, es acreedor a las mayores alabanzas y encomios. Su honorabilidad la imprimió en caracteres y raíces insondables en sus hijos, don Ladislao Sánchez, secretario del Ayuntamiento de Tejares, una de las figuras que más se destacan por su cultura en el secretariado español, y a cuyas iniciativas se deben en gran parte los progresos y beneficios obtenidos en la carrera, por lo cual su prestigio lo tenemos adentrado en nuestro espíritu.

Otro hijo, don Eloy Sánchez, distinguido secretario de Ejeme, muy capacitado en la administración municipal, por su gran competencia sustituye a la persona que le dió el ser, en la secretaría del Ayuntamiento de Sieteiglesias.

La silueta del compañero a quien se rinde este homenaje, en el ejercicio de sus funciones secretariales, es verdaderamente ingente, y la misma altura alcanza, si consideramos su personalidad como escritor administrativo.

Su sencilla y brillante pluma; en 1926



Don Santos de la Cruz Sánchez Hernández.

jo, que es ejemplo de austeridad y de ciudadanía, bien merece este homenaje de los secretarios, al que sinceramente se une y se adhiere EL ADELANTO, dedicando al señor Sánchez Hernández la página que sigue:

Don Santos de la Cruz Sánchez Hernández

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació en el pueblo de Aldeavieja de Tormes, partido de Alba de Tormes, provincia de Salamanca, el día 3 de Mayo de 1842, de padres humildes, que con particular esmero atendieron a su educación, consiguiendo, a la edad de diez y ocho años, obtener el título de maestro de primera enseñanza.

Tomó posesión de la escuela de Sieteiglesias de Tormes el día 4 de Diciembre de 1860, y dada la insignificancia del sueldo que tenía asignado (cien escudos al año), solicitó, y le fué dada, la secretaría del Ayuntamiento, que desempeñó, con carácter de interino, durante cinco años, hasta que en 10 de Enero de 1868, fué nombrado para dicho cargo de secretario en propiedad.

Como consecuencia del movimiento revolucionario de la nación acaecido en Septiembre de 1868, y al amparo de la Ley municipal de 1870, que estableció los derechos individuales, y bajo pretexto de la autonomía de los Ayuntamientos, en virtud de denuncia, el Presidente de la Junta revolucionaria de la capital de la provincia, don Mariano Cáceres, acordó que optara por uno de los dos cargos que desempeñaba, por creerlos incompatibles. En el estado anormal en que se encontraba la nación no había defensa posible para hacer valer los derechos del ciudadano, y por ello se vió obligado a renunciar uno, optando por continuar con el de secretario de Ayuntamiento.

Desde la publicación de la ley municipal de 1870 se inició en muchos pueblos la persecución y destitución de los secretarios, siempre por exigencia del cacique lugareño, y las más de las veces porque dicho funcionario no se presentaba a satisfacer deseos inobedientes. Entonces surgió la idea de la defensa común y varios secretarios entusiastas, convencidos de que «la unión es la fuerza», empezaron una serie de trabajos encaminados a la organización de la asociación de la clase, tomando parte, la más activa, don Santos de la Cruz Sánchez.

Se creó un periódico semanal, para propaganda de la Asociación, en que colaboraron con dicho señor los secretarios de la capital, de Vega de Tirados, de Peñacaballera y otros, siendo encargado don Santos de la Cruz Sánchez de estudiar y redactar el reglamento de la Asociación, que mereció la

se proveía al nombramiento de Abogado y Procurador.

El periódico expresado estuvo patrocinado por don Agustín Bullón de la Torre y otros, se partió con profusión por toda España, y fué tal el entusiasmo que despertó en la clase que de todas partes se recibieron adhesiones y colaboraciones.

Con estos elementos, se sintió la necesidad de un periódico diario en la capital de la nación, que se dedicara con especialidad a la defensa de los secretarios de Ayuntamiento, y a este fin hizo don Santos de la Cruz Sánchez un viaje a Medina del Campo, para conferenciar con don Gerardo Collia, secretario de la provincia de Orense, estableciendo las bases para la publicación de un periódico titulado «Diario de Madrid». Este periódico, editado en la imprenta de don Antonio Giner, se publicó durante los años de 1896 a 1903, sostenido con los recursos de los más entusiastas, suscripciones conseguidas en la clase y producto de modelación impresa servida por las dos terceras partes del valor establecido por otras empresas.

Fueron principales colaboradores del periódico: don Santos de la Cruz Sánchez, don Diego Ponce de León, secretario de Santa Pola (Alicante); don Francisco Martín de la Cruz, de Pizarra (Málaga); don Ildefonso Guijo, de Peñacaballera (Salamanca); don Ceferino García Román, de Vega de Tirados (Salamanca), y otros. Puede decirse que en aquella época se vertió a la tierra la simiente que germinó y ha dado fruto en la época actual, del cual aún ha obtenido algún provecho don Santos de la Cruz, único superviviente de aquellos esforzados campeones de la clase.

Por lo que se refiere al desempeño del cargo de secretario, el caso de don Santos de la Cruz Sánchez, es único en España. Más de sesenta y tres años de servicios, casi sesenta y cuatro, en una misma Secretaría, contando siempre con el afecto y la consideración de todos los Ayuntamientos que se han sucedido en ese período de tiempo, son prueba incontrovertible de la labor de probidad, honradez y competencia desarrollada por el mismo; proceder que le ha granjeado la estimación, no sólo de sus convecinos sino también de gran parte de la provincia, que en él han encontrado siempre un buen amigo y un consejero prudente.

A pesar de sus ochenta y cuatro años de intenso trabajo intelectual, conserva la integridad de sus facultades mentales, y hasta hace tres meses, que fué jubilado por el Ayuntamiento, ha lle-

El Adelanto es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia. Administración, calle de la Rúa, 25. Redacción y talleres calle de Ramos del Manzano, núm. 42

Don Pablo Acosta Blanco

Cartero jubilado

ha fallecido el día 31 de Agosto de 1926

a los sesenta y nueve años de edad después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El señor Administrador de Correos; su desconsolada esposa, doña María Martín; hermanos, Jacinto y Ricardo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan al funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, a las nueve de la mañana. Iglesia parroquial: San Sebastián. El duelo se despide en la iglesia.

tima conjunción con la del ilustre prócer don Agustín Bullón de la Torre, y la del no menos encariñado con la clase don Enrique Esperabé y Arteaga, eternos paladines de las reivindicaciones de los secretarios, luchó y debatió en periódicos y revistas por los grandes ideales de la vida Consistorial, enfrentándose principalmente con la autonomía de los Municipios, las Haciendas locales e independencia del secretariado, para emanciparle del disolvente caciquismo.

Ahora, al finalizar su actuación entre las añoranzas queridas de sus años de secretario, como ocurrió hace muy poco al digno compañero de Vitigudiño señor García Criado, disfrutará de una honesta jubilación, obtenida, no sólo a virtud del Reglamento de Empleados Municipales, promulgado en 23 de Agosto de 1924, sino también por su longevidad en el cargo, anterior a la Ley municipal de 1877.

Los vejados y sufridos secretarios de Ayuntamiento, deben guardar en su espíritu un fervoroso culto de gratitud y adhesión al Directorio militar, que, con un altruismo y equidad admirables, libertó al secretariado de los sinsabores de la vejez, después de haber sepultado parte de su vida entre las mallas de la injuria y de las pasiones políticas desbordadas cerca de él, que no volverán a resurgir, debido al imperio de la justicia entronizada en la gobernación de España, por el insigne caudillo e ilustre general don Miguel Primo de Rivera.

El día de hoy, será, indudablemente, esplendoroso de entusiasmo, no faltando la asistencia de todos los secretarios, Ayuntamientos de la provincia y gobernador civil; será también de resurrección para el Secretariado municipal, porque, al glorificar y ensalzar, como se merece, a un digno compañero, celebraremos con júbilo el otorgamiento hecho con soberana justicia de un derecho indiscutible, que hasta ahora nunca fué reconocido al secretario, para poder disfrutar, al terminar su carrera, de un pedazo de pan, cuando los años fluctúan en los dinteles del sepulcro, sin el vivir inquietante, ante el espectro de una ancianidad desvalida y desamparada.

ISIDORO MORO, Secretario de Aldehuela de Yeltes.

Homenaje al Trabajo

Se me invita a que escriba unas cuartillas, con motivo del importante acto que ha de tener lugar para rendirle justo homenaje a un anciano venerable, que durante más de medio siglo desempeñó en un solo Ayuntamiento el penoso cargo de secretario.

Reconozco, y lo confieso ingenuamente, que carezco en absoluto de méritos para ello, pero atento siempre a cualquier llamamiento que, tratándose de cosas de justicia, se me hace, estoy dispuesto a obedecer, aportando, como suele decirse, mi granito de arena.

No conozco personal ni profesionalmente, a don Santos de la Cruz Sánchez Hernández, ni creo me haga falta para juzgarle en uno y otro sentido. Tampoco conozco la vida social del pueblo de Sieteiglesias, pero tengo la seguridad que en él ha reinado siempre y seguirá reinando, la más perfecta armonía, que es la que lleva la paz y la tranquilidad a los hogares, como nacida de los sabios consejos de las personas que hondamente dirigen los destinos de la municipalidad.

Cincuenta y ocho años de esclavitud, al frente de una Secretaría rural, pues no otra denominación debe dársele, a pesar de que haya quien diga que los secretarios son los amos de los pueblos, bastan para demostrar, de una manera evidente, que don Santos de la Cruz Sánchez Hernández, es persona honradísima, persona muy competente en materia administrativa y, sobre todo, un hombre recto y trabajador, que ha gastado todas sus energías al servicio de un Ayuntamiento, encanecido, más que por el transcurso de los años, por las amarguras que el cargo proporciona en el constante batallar de la vida, al salir en todo momento a la defensa moral y material de los intereses generales y particulares de los pueblos en donde se sirve.

Repito que no conozco el pueblo de Sieteiglesias, pero me atrevera a sostener que en él no pueden existir rencillas ni partidistas, pues donde existe

un hombre con la hoja de servicios como la de don Santos, se sobreentiende que todos sus convenciones le quieren y respetan; pues para ello ya habrá sembrado, ya habrá puesto al servicio de todos su buena voluntad, su honradez sin tacha y su reconocida competencia en cuantas ocasiones se le hayan presentado, sacrificando tal vez sus propios intereses para salvar los de la colectividad y particulares, que generalmente, salvo raras excepciones, suelen pagar con la ingratitude y el desprecio.

La vida social y administrativa en los pueblos, va desliziándose lentamente a medida de la dosis de honradez y competencia que tengan y quieran emplear las personas que la dirijan, base fundamental y esencialísima para que se conserve y respete el bienestar entre sus habitantes; mientras esto no exista no puede haber orden, administración, ni justicia.

Se trata de tributar un merecido homenaje al decano de los secretarios de la provincia y tal vez de España; ignoro en qué ha de consistir dicho homenaje y no sé si alguno de sus iniciados habrá pensado en la idea que se me ha ocurrido. Por Real decreto de 22 de Enero de 1926, se creó la condecoración de carácter civil, denominada «Medalla del Trabajo», y en 8 de Febrero siguiente se dió una Real orden dictando reglas para su cumplimiento; nuestro compañero don Santos, reune, a mi modo de ver, las condiciones expresadas en los números 8 y 12 del artículo 10 de dicha Real orden. Solicitar esta condecoración para citado señor, no sería el mejor homenaje que pudiera tributársele; ¿Quién podría llevarla sobre su pecho con mejor derecho?

Reciba mi felicitación más sincera el señor Sánchez Hernández, por haber llegado a ocupar el puesto que por sus propios merecimientos ha conseguido en el Cuerpo Secretarial, y recibanla también sus familiares, y, en especial, su hijo, don Ladislao, estimado amigo y compañero, figura preeminente del Secretariado Español.

CONRADO MORO. Cubo de Don Sancho, 31 Agosto de 1926.

Para el compañero don Santos de la Cruz Sánchez Hernández

Pocas veces he sentido tomar la pluma, embargado mi espíritu de grata emoción, como la presente ocasión; pues resulta tan fuera de lo ordinario prestar atención al trabajo de los humildes, que esto sólo, es causa más que suficiente para cohibir mi ánimo, y hace que por mi imaginación crucen su torbellino tropel, multitud de pensamientos que, vagando sueltos por el mundo de los ensueños, me impiden coordinar las ideas y transmitir al terso papel los efusivos de mi corazón, para demostrar cumplidamente y cuál se merece el compañero homenajeado en este día, la admiración y cariño que siento hacia el señor Santos de la Cruz, culto y probo decano del Secretariado Español.

Superior a mis fuerzas, resulta para mí, novel en estas cuestiones, descubrir lo que mi alma siente hacia su persona, le amo, vetero y admito sin conocerle; pues sus cincuenta y ocho años de servicios sobre la mesa de un destartado despacho, cuyas condiciones higiénicas, supongo y es mi convicción, correrá parejas con la inmensa mayoría de todos los pueblos rurales, sin luz ni ventilación apropiadas, falta de calefacción en invierno, hojeando constantemente papeles, escribiendo y estudiando uno y otro día las revistas profesionales y «Boletines Oficiales», para retener en la mente las constantes innovaciones de nuestra laborintica y nunca bien comprendida legislación administrativa, siendo el consultor, mentor y guía de todas las cuestiones que surjan entre vecinos, sin contar otras mil incidencias, y el despacho ordinario de los asuntos que ha de resolver por sí, y sin consejo de extraños, para evitarse las responsabilidades y multas, primera advertencia que de todas las oficinas y centros superiores se le hace, al encomendarle el más insignificante de sus deberes.

EN BREVE SE ABRIRÁ EL «Trust de las medias»

Han estado unos días en casa de los señores Domínguez Tomé, la señorita Angelines Corredera Nodal y su hermano, el aventajado estudiante de Medicina don Leandro, hijos de don Bernardo Corredera, de Alba de Tormes.

Ha regresado de Maceda (Orense), mi estimado amigo don Marcelo Anaya. Se encuentra pasando unos días en su casa de esta ciudad, don David Martín Ramos, general de Intervención, y sus hijos doña Tomas, esposa de don Félix Rodríguez Estalot, notario de Carbonero el Mayor, y don Antonio Martín Lázaro, colaborador de «Béjar en Madrid».

Un nuevo centro de enseñanza para señoritas, con el título de Colegio de San José, se va a inaugurar dentro de unos días en esta ciudad, que será dirigido por la ilustrada profesora señorita Carolina Montánchez. Deseo tenga mucha aceptación.

Este año serán solemnísimas las funciones religiosas que se celebrarán en

Indestructible es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Musculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo

Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

cante servicio como inferior gerárquico, y enciclopedia que todo lo ha de resolver.

Hechos son éstos, para quien desde niño ha vivido bajo el ambiente de una secretaría, se inclina ante el amigo y compañero señor Sánchez Hernández, como ante un héroe de legendario y desmedido heroísmo, prestandose la admiración y haciéndose acreedor a nuestra veneración y cariño, pues demuestran de una manera fehaciente e indudable su férrea voluntad, bondad de carácter y acrisolada honradez. Pues no de otra forma se concibe haya podido resistir, sin agobios ni cansancio 58 años de tan rudo batallar, velando constantemente por los intereses del procomún de vecinos, suavizando asperezas y constituido en «fiel de fechos» de tantos Ayuntamientos como habrá conocido durante los años de su larga profesión.

Bien merecido tiene usted el anhelado descanso, y, por ende, el homenaje que en este día se le tributa, como decano del Secretariado Español, pudiendo estar y sentirse orgulloso y satisfecho de su obra; pues, por una parte la satisfacción que produce el deber cumplido y por otra la seguridad y plena convicción que sus desvelos y nobles enseñanzas han obtenido óptimo fruto, encanzando nueva y vigorosa vitalidad a sus descendientes, modelo y honra de la clase, motivos son más que suficientes para que su alma rebose de alegría en tan fausto día.

Que su conducta de usted, ejemplo y limpia historia, sea el faro que nos guíe, hiriéndonos de estímulo para el fiel cumplimiento del deber, y si alguna vez las contrariedades y vicisitudes de la vida amargan nuestra existencia y flaquea nuestro ánimo, le tendremos presente, y como eterno recuerdo diremos: «Remember», acuérdate del compañero Santos de la Cruz, que con estoicismo sin igual sobrellevó cincuenta y ocho años la carga que tan pesada te parece a tí en esta ocasión.

Bien quisiera estrechar su mano en este día; mas, imposibilitado para ello, téngame como presente y mentalmente unido en el banquete de su homenaje, y al recibir el tributo de mi admiración, hago fervientes votos para que el Señor le conceda aún largos años de vida, en que tranquilamente al lado de los suyos pueda disfrutar el fruto de su trabajo. Es cuanto le desea este su afectísimo amigo y compañero,

M. MARTIN Mieza-1.º-9-926.

Jardín del café del Pasaje

- Programa para hoy: 1.º «Manola», pasodoble, Coll. 2.º «Eva», vales, Lehar. 3.º «Trianterias», Vives. 4.º «La reina mora», fantasía, Serrano. 5.º «Momento musical», Schubert. 6.º «Orfeo», fox-trot, M. Valls.

SAHELICES EL CHICO

MUERTE SENTIDA

Después de larga y penosa enfermedad, sobrellevada con resignación cristiana, ha fallecido, a la edad de veintiocho años, el joven Serafín Gómez Sánchez, de esta localidad.

Su cadáver fué trasladado al cementerio por multitud de jóvenes, los cuales se dignaron acompañar a su última morada y despedir para siempre a tan noble y bondadoso compañero.

Con tan triste motivo, envío mi más sentido pésame a sus afligidos padres don Manuel Gómez y doña Isabel Sánchez, así como a sus hermanos, tíos y demás familia.

«El Adelanto» en Béjar

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Celebraron junta ordinaria los señores médicos de la Asociación de este partido, en el local de la Cámara de Industria y Comercio. Estuvo muy concurrida.

Han estado unos días en casa de los señores Domínguez Tomé, la señorita Angelines Corredera Nodal y su hermano, el aventajado estudiante de Medicina don Leandro, hijos de don Bernardo Corredera, de Alba de Tormes.

Ha regresado de Maceda (Orense), mi estimado amigo don Marcelo Anaya. Se encuentra pasando unos días en su casa de esta ciudad, don David Martín Ramos, general de Intervención, y sus hijos doña Tomas, esposa de don Félix Rodríguez Estalot, notario de Carbonero el Mayor, y don Antonio Martín Lázaro, colaborador de «Béjar en Madrid».

Un nuevo centro de enseñanza para señoritas, con el título de Colegio de San José, se va a inaugurar dentro de unos días en esta ciudad, que será dirigido por la ilustrada profesora señorita Carolina Montánchez. Deseo tenga mucha aceptación.

Este año serán solemnísimas las funciones religiosas que se celebrarán en

Dr. J. Pérez Martín PARTOS Y MEDICINA GENERAL AZAFRANAL, 18, BAJO

el santuario de la Virgen del Castañar, patrona de Béjar y de su comarca. El día 2 del próximo mes empezará un decenario costado por varias familias de esta población; el día 12 será la fiesta principal, y al terminar la misa predicará, desde el balcón del camarín de la Virgen, el señor doctor don Ruperto Piñero Mena, economo de Garganta de la Olla. El día antes, por la tarde, subirán en romería varias familias de bejaranos ausentes que vienen a visitar a la Virgen, y se asociarán cuantos devotos quieran acompañarlos.

En la plaza de toros del Castañar, el día de la fiesta principal, por la tarde, se celebrará una gran corrida de cuatro novillo-toros, del campo de Salamanca, por los novilleros Ramón Silvestre (de Valencia) y Antonio Gil (Chiquito de Mérida), con sus cuadrillas.

F. ANTIGÜEDAD

NOTICIAS

El señor director del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Cáceres, remite a esta Universidad certificación académica de estudios expedida a favor de don Antonio Silvela y Alcántara, en que consta que dicho señor tiene aprobados los estudios del grado de bachiller y se halla en posesión del correspondiente título.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral.—Consulta de diez a una. ml.

EL DR. INFANTE

abrirá nuevamente su consulta de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, el día 1º de Septiembre.

DOCTOR RIESCO, 18, DUPLICADO 16 11-16 21 26

Federico Manjón (el Sastre), conocido torero, nos ruega hagamos constar que no es cierto que haya maltratado a una mujer que sostuvo una reyerta con la del propio Sastre, sino que su misión se concretó a apaciguar los exasperados ánimos de las contendientes. Queda complacido.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor, 33, segundo. ml y s.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias

Dr. Muñoz - Orea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. —Curaciones de SIETE a NUEVE.—Practicante don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. Los jueves, gratis a los pobres. ml y s.

Por insultos ha denunciado Santa Cosme, a Domingo Fraile y su esposa. También ha denunciado Paula Pérez Rojo a la esposa de un funcionario municipal.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sifiliticas. Plaza del Mercado, núm. 54, principal.

Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. v. y d.

Del batallón de cazadores de Africa número 14, quinta compañía, destacado en Cala del Quemado (Alhucemas), nos escribe el cabo Benjamin Suárez Suárez, y los soldados Pantaleón García Pérez, Salvador Maestre Maestre, Pablo García Rodríguez y Juan Pérez Sánchez, solicitando madrina de guerra.

PAN Y CARBON, 2

ESTA CALLE NACE DE LA DEL JESUS

DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivienéreo.

SIFILIS - PIEL - URINARIAS

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo

MEDICOS

Consulta de once a dos. Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Cafés «Santa Catalina»

DE MONTALBAN (CACERES)

Pedirlos en todos los establecimientos.

F. LUENGO

MEDICO MILITAR

Medicina.—Cirugía general.—Niños. Consultas y avisos: Gigantes, 3, Ciudad Rodrigo. 59-a-1



RUA, 21

Esta es la zapatería que más novedades presenta en toda clase de calzados y la que tiene más surtido en clases corrientes.

Por eso y ser más baratos compro yo.

Zapatería El Porvenir ml

Compañía Naviera Stinnes. (HUGO STINNES LINIEN) HAMBURGO Servicio regular de vapores correos alemanes de Vigo al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS para Los Países Bajos, Montevideo y Buenos Aires. El día 24 de Agosto, el nuevo buque motor, «RUHR» admitiendo pasajeros de intermedia. Precio del pasaje a Las Palmas, pesetas 950; ídem al Río de la Plata, libras 38. Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Septiembre, el vapor correo, «GENERAL BELGRANO» admitiendo pasajeros de intermedia, tercera clase de camarote y tercera clase. Precio en intermedia, libras 27,10; ídem en tercera camarote, ptas 605 10; ídem en tercera clase, pesetas 570,10. Para Montevideo y Buenos Aires. El 26 de Septiembre, el vapor «OLIVA» admitiendo pasajeros de cámara.

Holland America Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y México. Proximas salidas para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 7 de Septiembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 9; de Orona, el 10 y de Vigo el 11, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 28 de Septiembre; de Santander, el 29; de Gijón, el 31; de Orona, el 1º de Octubre, y de Vigo, el 2, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 19 de Octubre; de Santander, el 20; de Gijón, el 21; de Orona, el 2º, y de Vigo, el 23, el vapor SPAARDAM. De Bilbao, el 9 de Noviembre; de Santander, el 10; de Gijón, el 11; de Orona, el 12, y de Vigo, el 13, el vapor EDAM. Precios del pasaje en tercera clase: Habana, pesetas 541,65; Veracruz-Tampico, 584,65. Servicio rápido-extraordinario NUEVE DIAS A LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25 000 toneladas), saldrá para La Habana, Veracruz y Tampico. De Santander, el 20 de Noviembre; de Orona, el 21, y de Vigo, el 22, admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase. NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao señores Pérez Ullivari e hijos; Santander, don Francisco Gurrut; Gijón, señores viuda e hijos de A. López de Haro; Orona, señores López y Sánchez, y Vigo, señores JOAQUIN DAVILA y Compañía

Mariano Llorente Sección marítima. Núñez, 2, VIGO o a don Manuel H. Montero, en VITIGUDIÑO (Salamanca). Teléfono 584.—Telegramas «Etnavigar» 7-1-1

Bicicletas. CLASAS MINIMALES. Venta, Alquiler, Reparación, Accesorios. ZAMORA 24 Salamanca.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA PARA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA El día 22 de Septiembre, el vapor «Barcelona» El día 9 de Octubre, el vapor «Cádiz» El día 2 de Diciembre, el vapor «Barcelona» Precios del pasaje en tercera, incluidos impuestos, pesetas 591,65. En segunda económica, 834,15. En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de seis literas, sobre cubierta con comedor y mesa, con sobre precio de 25 pesetas. La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía. Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y sana. PARA MAS INFORMES NARCISO OBANZA LA CORUÑA 10-1

Sarna, roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona. SERVICIO ESPECIAL DE VIGO A CUBA Saldrán del puerto de Vigo directamente para los de Habana y Santiago de Cuba: El 23 de Septiembre de 1926, el vapor correo español «BARCELONA». El 10 de Octubre, el vapor correo español «CADIZ». admitiendo pasaje a los siguientes precios (impuestos incluidos): Tercera ordinaria: Entero, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25. Segunda económica, ptas. 835,00. Trato inmejorable. Comida española sana y abundante. Buenos alojamientos. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del día para la salida del vapor. CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana o Santiago de Cuba y con conocimiento directo desde Vigo. Para más informes, dirigirse a sus señas: SIBAS E HIJO, LYBA. Calle 4.—VIGO

Indestructible es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Musculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Día 11. Se lidiarán SEIS TOROS de la acreditada ganadería de don F. Sánchez Ríco, del campo de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los afamados matadores Juan Belmonte, Villalta y Gitanillo.

EN LA ALDEHUELA

UN NIÑO SE CAE EN UNA NORIA Y MUERE AHOGADO

De manera trágica ha finalizado el mes de Agosto, registrándose en las horas de su mañana, dos sensibles accidentes que costaron la vida a un niño de diez y seis meses y a una mujer de cincuenta y ocho años; el primero, acaecido en una huerta de la Aldehuela, y el segundo en el barrio de los Pizarrales, con una hora de diferencia de tiempo de uno a otro.

damente, al presenciar que el niño se caía a una noria que estaba a poca distancia. Rápidamente y dando grandes voces, el atribulado padre se precipitó a la noria para salvar a su hijo. En el entretanto, la madre Eugenia Tejedor, que presa de dolor había acudido a las voces de su marido, era víctima de un síncope. El padre logró extraer a su hijo de la noria todavía con vida y sin descansar marchó a la Casa de Socorro a recabar los auxilios facultativos. Cuando los médicos señores Cimas Leal, Buxaderas y Solís, acompañados del padre llegaron al lugar del accidente, el pobrecito Miguel era ya cadáver. A los pocos momentos se personó el Juzgado, que ordenó el traslado del cadáver a la Facultad de Medicina.

CHISMOGRAFIA TAURINA

LARITA, A GUIJUELO ¿Dónde va Larita? Bajo los soporales de la Plaza vimos ayer destacarse la silueta panzuda de don Matías, que repartía abrazos y sonrisas. Llevaba un ancho sombrero negro, y colgaba del ojal de la solapa de la americana un grueso cadenón de oro, que sostenía un dije descomunal, recargado de piedras de todos los colores. ¿Dónde va Larita? Larita va a Guijuelo. Allí han organizado una corrida de toros a base del fantástico diestro madrileño. La corrida se celebrará el día 6. Larita, con Torquito II, a quien hubo de dar la alternativa el señor Matías el 15 de Agosto del pasado año, en la plaza de toros salmantina, estoquearán cuatro bichos de «una acreditada ganadería del campo de Salamanca». Después, Manuel Rodríguez (Rufo), estoqueará dos novillos-toros. Larita llevará, indudablemente, gente a la corrida. No son pocos los aficionados que la gozan con el incommensurable torero de Málaga.

Hasta ahora sólo está contratado el espada Gitanillo de Triana. Córdoba: Se celebrará la feria probablemente con estos elementos. Día 25.—Seis toros del conde de Santa Coloma y los diestros Rafael el Gallo, Juan Bolmonte y Zurito o Pepe Belmonte. Día 26.—Seis reses de don Antonio García Pedrajas, para Valencia II, Martín Agüero y Zurito. Día 27.—Seis novillos-toros del conde de Santa Coloma, para Cantimplas, Juan Flores y Camará II. LOS ESPECTADORES Y LO RECAUDADO EN LAS CORRIDAS DE BILBAO Según leemos en la prensa de Bilbao, las ganancias de las corridas de feria recientemente celebradas, ascienden a unos cincuenta mil duros, que pasan a los asilos, en cuyo favor se llevan a cabo. A la corrida del primer día de feria asistieron 12.236 espectadores. A la del segundo, 12.040. A la del tercero, 11.040. A la del cuarto, 10.800. A la del quinto, 12.336. En esas corridas se recaudaron en taquilla 516.000 pesetas.

LAS CORRIDAS Y EL ABONO DE FERIA Apenas abierto el abono para las corridas de la feria, la recogida de localidades es verdaderamente extraordinaria. Pocos, o ningún año se ha conocido tan inusitado pedido de billetes. Y cuente el lector con que la inmensa mayoría de los que ahora se abonan, son nuevos clientes, es decir: que los abonados de antiguo, los de todos los años, no se han presentado a recoger sus abonos. Son gentes calmosas y tranquilas, a las que hay que advertir que si el día 2 no los han recogido, la empresa dispondrá de los billetes libremente. Ayer iban recaudadas más de 50.000 pesetas por abono. ¿Cuándo se ha conocido a estas alturas abono semejante? Es que el cartel ha despertado gran interés. Las cuatro corridas con Belmonte, Márquez, Lalanda, Villalta, Valencia II, Gitanillo y el Niño de la Palma, son combinaciones verdaderamente sugestivas, cuyo interés aumenta con la elección de los toros, que, como se sabe, serán de Sánchez Rico, Veragua, Concha y Sierra y Sallito. Ya han sido giradas a Sevilla las 35.000 pesetas que importan las dos corridas andaluzas. El día 6 llegarán a Salamanca todos los toros, incluso los de la novillada extraordinaria de San Mateo. ¡Treinta y cuatro toros que se des-enjalarán el día 8! El 5 serán embarcados en La Maya los de Sánchez Rico.

Table with columns: Cotizaciones, Del día 30, Del día 31. Rows include Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable viejo, Amortizable 1917, Amortizable 4 por 100, Acciones del B. de España, Banco Español R. de Plata, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles de M. Z. A., Compañía A. de Tabacos, C. Hipotecarias 5 por 100, Francos, Libras esterlinas, Dolares, Francos belgas, Francos suizos, Liras, Escudos portugueses, Pesos argentinos, papel, Marcos oro.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Como es sabido, el organismo sufre las consecuencias de las alternancias del tiempo. Y la influencia que el tiempo ejerce sobre el cutis es de una evidencia y de una visibilidad tales, que no habrán escapado a la atención de ninguna mujer, pues es fenómeno corriente que la tez se amaratase, se endurezca y se agriete por efecto de los vientos fríos y del tiempo excesivamente seco. Para anular estos deplorables consecuentes, no hay mejor remedio que la cera mercolizada, la cual, al propender a la constante renovación de las células epidérmicas, hace que el cutis se muestre lozano, suave, descolorido uniforme y sin esas manchas características de la piel gastada y enferma. La cera mercolizada, aplicada a la cara, cuello, escote, brazos y manos, todas las noches antes de acostarse, y cada vez que sea necesario salir al aire libre, confiere al cutis ese encantador aspecto que constituye uno de los más grandes y preciados atractivos femeninos: el de la belleza cutánea, belleza que toda mujer puede poseer y conservar, gracias precisamente a esa misma cera mercolizada, la que puede hallarse en todas las farmacias y casas que se dedican a la venta de artículos de toilette.

—De Barcelona, el joven y reputado doctor en Medicina, don Salvador Vázquez de Parga Jorge, que pasará en esta una temporada al lado de sus padres los señores de Vázquez de Parga (don Antonio). —De San Sebastián, nuestro compañero de redacción don Blas Santos Franco, su señora y sus hijos Justino, Carmen y Pacita. —De Madrid y algunas poblaciones de Galicia, nuestro distinguido amigo el ilustrísimo señor delegado regio para la represión del contrabando y defraudación de la zona primera don Alfredo Sánchez Moyano. —De Seldelacarrera (Santander), el conocido comerciante don Alejo Oria, con sus hijos don Emilio y doña Guadalupe y sus nietos Cándido y Anita. —E. Polo, anuncia a sus distinguidas clientas su regreso de viaje de compras. — Vestidos, abrigos. — Plaza Mayor, núm. 33, principal.

VIAJES Han salido: De Tirados de la Vega para Castillejo de Azaba, don Cándido Polo. —De Macotera para Granada, don Mateo Cuesta y familia. —Para Salvatierra del Tormes, don Jesús Hernández Tavera con su señora. —Para Ituro de Azaba, la maestra de aquella localidad señorita Socorro García, con su respetable padre. —Para Orense, con objeto de tomar posesión del cargo de abogado del Estado de aquella provincia, nuestro estimado amigo don Pedro María Serrano Piedecasas. Han llegado: De San Juan de Luz, donde han pasado el verano, don Huberto Sánchez Tabernero y don Ignacio Pérez Lucas con sus familias. —De Tejadillo, el propietario don José Manuel García y su distinguida señora y bellas hijas. —De Pendueles, la distinguida señora y hijos del catedrático de Ciencias don César Sánchez Angoso. —De Asturias, San Sebastián y Bilbao, el odontólogo don Ricardo Niño. —De Figueras de Foz, nuestro querido amigo don Serafín Ferro, con su señora e hijos. —Del mismo punto, don Francisco González, con su señora e hijos. —De Santander y San Sebastián, el ilustrado médico del Villar de Gallinazo, don Fernando Montejo Caballero, señora y encantadora hija. —De Villares de la Reina, don Bernardo Hernández, su señora y su bella hija Anuncia. —De Béjar, el inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Lorenzo G. Jozano, con su distinguida señora e hijos. —De Elche de la Sierra (Albacete), de paso para Villoruela, don Severino Vicente Barrueco, con su señora e hijos. —De Alzola, don Benito Verdugo. —De Santander, don Martín Redondo, don Antonio Carbajosa, señora, hijos y hermana política. —De Bilbao, los ganaderos don Ernesto y don Manuel Blanco, y don Angel y don Francisco Sánchez, de Coquilla.

DE DIAS Hoy, día de San Arturo, es el santo del decano de la Facultad de Medicina, señor Núñez García, de los propietarios señores Díez Solano y Martín, de los industriales señores Santos y Pedraza y del comerciante señor Hernández. NATALICIO Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña María Vicente Espinel, esposa de nuestro buen amigo don Joaquín Lucas y Lucas, al que damos nuestra enhorabuena. PETICIONES DE MANO Por don Hilario Goyenechea, profesor de música, y doña Trinidad Puente, ha sido pedida la mano para su hijo y sobrino, respectivamente, don Francisco, médico de Bóveda del Río Almar, de la señorita Antonia Juárez Iglesias, hija del que en vida fué médico de Aldehuela de la Bóveda, don Arturo Juárez y doña Ceferina Iglesias. —En el pueblo de Almenara ha sido pedida la mano de la señorita María Antonia Sánchez, para el distinguido joven don Juan Manuel San Juan. La boda se verificará el día 25 del mes actual. FALLECIMIENTOS A los sesenta y nueve años de edad y confortado con los auxilios espirituales, ayer falleció en esta capital el carterero jubilado don Pablo Acosta Blanco. Persona de estimables cualidades, siempre fué considerado por sus jefes y compañeros como modelo digno de imitar. Afable y cariñoso en su trato, contaba con infinitos amigos que le querían y apreciaban siendo su muerte sentidísima. Con tan triste motivo, enjiamos a su afilida esposa doña María Martín, nuestro pésame sincero que hacemos extensivo a sus hermanos don Jacinto y don Ricardo, queridos amigos nuestros, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

LOS REGALOS DE FERIA A LOS LECTORES DE «EL ADELANTO» MAÑANA ES EL ÚLTIMO DÍA DE CANJE Conviene que nuestros amables concursantes—en este caso millares y más millares, como puede verse por la cantidad de cupones recibidos y que exponemos al público en el escaparate de nuestra administración, Rúa, 25—no olviden que mañana, jueves, se cierra el plazo para el canje de dichos cupones por bonos numerados. Y ya saben ustedes que el próximo sábado, a las siete de la tarde, en acto público que se llevará a efecto en los talleres de nuestro periódico, Ramos del Manzano, 42, tendrá lugar el sorteo de los regalos que hacemos a los lectores de EL ADELANTO y mediante los cuales pueden asistir a las famosas corridas de toros y al teatro, sin desembolsar un sólo céntimo. ¡Suerte que tienen ustedes!

EN LOS PIZARRALES UNA MUJER SE ARROJA A UN POZO Y PERECE AHOGADA

En el popular barrio de los Pizarrales y en su calle del doctor Alcolea, habita en una casa sin número un feliz matrimonio, formado por Blas Martín, de cincuenta y siete años, sepulturero del cementerio y su mujer Catalina González Martín de cincuenta y ocho. Son padres de cinco hijos, Ana María, casada, y Demetria, que viven con ellos y tres varones que residen en Madrid. La infeliz Catalina, desde hace más de treinta años, venía padeciendo una afección gástrica ya crónica y otros trastornos orgánicos. Ayer se levantó sobre las seis y media de la mañana y comenzó sus quehaceres domésticos con disgusto de su marido, porque la prohibía que los hiciera, porque para ello estaban las hijas. Sobre las siete y cuarto salió de casa, y todos creyeron que habría marchado a realizar las compras cotidianas. Su marido marchó al cementerio y las hijas comenzaron a impacientarse por la tardanza de la madre, pues eran ya las ocho de la mañana. En su busca salieron ellas y nada pudieron inquirir, pero el momento trágico estaba encima. Un muchacho que fué a extraer agua del pozo que tiene en su casa el vecino

del mismo barrio, Francisco Santos Velasco, vió flotar sobre el agua el cadáver de la infeliz mujer e inmediatamente dió conocimiento de ello a los vecinos y a las hijas. Estas, llenas de aflicción, avisaron a su padre del accidente dolorosísimo que ocurría y a los pocos momentos se presentó en el sitio de la tragedia. En seguida el alcalde de barrio, don Hilario Garrote, se trasladó a Salamanca para notificar el suceso a las autoridades, y el cabo de la Guardia civil destacado en los Pizarrales, bajaba al pozo a proceder a la extracción del cadáver, lo cual ejecutó con riesgo de su vida, pues el pozo tiene una profundidad de nueve metros con uno y medio de agua. Previa la certificación del fallecimiento, el digno juez señor Uribarri, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la Facultad de Medicina, para practicarle la autopsia. La brigada sanitaria municipal prestó los servicios de traslado del cadáver, como asimismo el del niño de la Aldehuela.

EN BREVE SE ABRIRÁ EL «Trust de las medias»

EN BREVE SE ABRIRÁ EL «Trust de las medias»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

DESACATO A LA AUTORIDAD El día 13 de Enero de 1925, estando el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Valdefuentes reunidos en la Casa Consistorial, examinando descubierto por débitos al Municipio, fué citado a aquel acto el vecino de dicho pueblo, Nicasio García Nieto, como deudor, y habiéndole requerido de pago insultó al alcalde y concejales, llamándoles canallas y otros epítetos semejantes, y les amenazó con pegarles con una cayada que tenía, sin que conste realización alguna. Procesado por el referido hecho, Nicasio García, para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia. El abogado fiscal señor Basarán, acusaba provisionalmente al procesado como autor de un delito de desacato a la autoridad, con la circunstancia agravante de haber cometido el hecho en lugar donde la autoridad ejercía sus funciones, y pedía que fuese condenado a la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, 500 pesetas de multa, accesorias y pago de costas. Después de practicadas las pruebas propuestas para el juicio, el representante de la ley modificó sus conclusiones para dejar de apreciar en definitiva, en contra del acusado, la circunstancia agravante, y redujo, por tanto, la pena exigible a Narciso a un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, multa, accesorias y costas. En oposición a las pretensiones del fiscal, lo mismo provisional que definitivamente, sostuvo el defensor, señor Tordera, que el procesado no había realizado acto alguno delictivo, y en consecuencia procedía y solicitó su absolución. Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia. EL LICENCIADO SALVADERA

Por los pueblos del Abadengo

LUMBRALES.—SUS FIESTAS.—APUNTE DE UNA SIMPATICA VELADA.—PARA «MISS KETTY». Lumbrales, día de fiesta, toros, animación y bullicio, horas bellas y simpáticas hemos vivido, en el pueblo principal de nuestro querido Abadengo. Y a vuela pluma, lector, voy a darte unas notas de un baile brillante y animadísimo, celebrado en el Círculo de La Amistad, y que dedicamos especialmente, a la ilustre y elegante escritora «Miss-Ketty», exquisita redactora de las fiestas de la buena sociedad salmantina. ¡Baile, juventud, alegría, niñas bellas, corazones de oro, noche de sonrisas, cantos del romancero, fiesta de amor y de poesía! ¡Juventud, divino tesoro!, exclamamos nosotros con el poeta en esta reunión de flores, delicadas y sentimentales. Ojos negros, sin celajes, y con el más claro resplandor, entonan dulces madrigales. Caras bonitas, limpias y bien cuidadas, sombreadas por un carmin delicioso y purísimo, invitan a los trovadores pora que lancen sus mejores estrofas. Noche de estío, con un cielo brillante y hermoso, quiere rivalizar con estas rosas que hablan de risueña primavera, de melodías eternas, de arullitos mimosos de regato, que no terminan nunca. ¡Brillante y simpática velada! En el baile es muy digna de admiración una danza, bonita, de compás medido, uniforme, de toda actualidad, con nota de perfección y gusto, como eran muchas de las que tuvimos la satisfacción de alabar en la fiesta que reseñamos; pero ella tiene otro encanto más meritorio, y es que el baile es la fiesta predilecta de la juventud, porque es alegría, amor, entusiasmo, grata expansión, viva fraternidad, contento sin restricciones, franca convivencia y simpática y noble camaradería. Mucho danzaron y rieron anoche las lindas perejitas en el nuevo Círculo Lumbralse; la niña de melena, quizá más bella, tal vez no, bonitas y elegantes; alguna que otra señorita vimos en esta velada con aires de sentido aristocrático y vistiendo con exquisita elegancia; estudiantes que hablan de las piedras doradas de su Salamanca a la niña romántica, que aparenta escucharle con algún fervor, y ellos, simpáticos y alegres, sin la menor picardía, continúan, galantes, prodigando sus corazones a la niña angelical, que lleva cargados de poesía sus ojos negros. ¡Y al dar esta nota volandera de una fiesta tan agradable, publicamos los nombres de algunas señoritas que nos facilitaron, rogando sepan perdonarnos las omisiones, pues somos los primeros en lamentarlas. Juana Aparicio, Amelia Estévez, Pepita Estévez, Concha Estévez, Luz Escalada, Mercedes Gamito, Matilde Escalada, señoritas de Galván, Pilar Francia, Encarnación Sánchez, Pepita Sánchez, María Luisa Viñuela, Concha Francia, Asunción Francia, Felisa Rodríguez, Luisa Ariño, Rosario Landín, Carmela Landín, Carmelo Cuadrado, Rosita Cuadrado, Ester Menéndez, Teresa Sánchez, Anastasia Domínguez, Concha Hernández, Asunción Hernández, Argentina y Dorotea Miguel. Un saludo para mi distinguido amigo don Joaquín Chico, diligente corresponsal de EL ADELANTO en Lumbrales, el que, con la precisión que le es natural, informará a nuestros lectores de los demás festejos de aquella villa. Y nada más. B. MORENO Lumbrales-Vitigudino, 926.

Se aplaza la matrícula en los centros docentes

En el Rectorado de la Universidad se ha recibido un telegrama oficial del ministro de Instrucción pública, ordenando el aplazamiento de la matrícula hasta el día 9 del mes actual, con objeto de determinar la cantidad que del importe de las matrículas se destinará para el patrimonio universitario.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes an illustration of a man's face and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente'. Below it says 'VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for WITTER. Includes an illustration of a motor and text: 'WITTER MOTOR PARA ACEITE PESADO Y GAS. De fama mundial. Alta eficacia, reduciendo consumo, la mayor perfección y máximo de robustez. No compre ninguno sin antes examinar las excelentes características del WITTER. PIDA PRESUPUESTOS: Agente exclusivo para Valladolid, Zamora y Salamanca MANUEL GARCIA GONZALEZ DOCTOR RIESCO, 96, 2º - APARTADO 66 - SALAMANCA. Preciso Agentes elevada comisión. 8-8-3'.

Advertisement for EXCELSIOR TRANSPORTES. Text: 'EXCELSIOR RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES TRANSPORTES para fuera y dentro de la capital, con camionetas y camión automóvil. Servicio de estación a domicilio o viceversa con personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR Doctor Riesco, número 51. - Teléfono número 365.'

Advertisement for Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas. Text: 'Vajillas de 70 piezas, 66 pesetas. ALMACENES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34. Bateria de aluminio a precios de fábrica.'

Advertisement for local property. Text: 'Se arrienda un local propio para industria, almacén o cosa análoga y con vivienda, en la calle de Bodegones número 29. Informarán en la Cerrada del Carrillo, número 3, segundo y tercero. 4-1. Se venden dos casas en la calle de Padilleros, 6 y 8. En el 8 darán razón. 2-1. Se desea señora formal, de cincuenta años, bien retribuida; para caballero e hija joven. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón Zamora, 4, principal. 2-1. Subasta de ganado. El día 13 del corriente, a las once y en el cuartel del Infante don Gonzalo, que ocupa el regimiento de infantería La Victoria número 76, se venden en pública subasta dos mulos de desecho. El licitador a quien se adjudique, satisfará el importe de este anuncio. Salamanca, 1 de Septiembre de 1925. 1-1. Finca rústica, vendo, partido Almo Real, unas 850 hectáreas (aproximadamente 1.700 fanegas), roturables, de 60 a 800; huerta, una hectárea; prado, cuatro, con agua siempre, a siete kilómetros de estación y diez carreteras de estación y dos casas. Precio, 55.000 pesetas sin corredores. Tratar: dueño, Julián Barbero, Palencia 15 Madrid. 31 A y 1, 2 y 3 8'

Montañera. Se arrienda la de la dehesa de Perolueras. 8-6. Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo

Noticias de Instrucción pública

SECCION ADMINISTRATIVA.—AS. CENSOS.—R. O. SOBRE LA PROVISION DE ESCUELAS GRADUADAS

Al director de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca, se le remite instancia y certificación médica de don Francisco Encinas, solicitando dispensa de defecto físico para cursar la carrera de maestro.

El señor Sánchez de la Granda se le diligencia su traslado a la Vidola.

El inspector de primera enseñanza de la segunda zona, comunica les han sido concedidos votos de gracias, en las visitas ordinarias verificadas durante el último trimestre, a los maestros siguientes:

Don Gonzalo Martín, de Anaya de Alba; doña María Hernández, de ídem; don Jesús Robles, de Valdecarras; don Antonio Rodríguez, de Pedraza; don Policarpo Morato, de Pedrosillo de Alba; don Arturo Holgado, de Encinas de Abajo; doña Petra Pascasio de ídem; don Fermín González, de Machacón; doña Faustina Blanco, de ídem; doña Angela Villoria, de Narros de Matalayegua; don Carlos de Sena, de Guijuelo; don José Bueno, de ídem; doña Julia J. Hernández, de ídem; doña Mercedes Tapia, de Gallegos de Solmirón; doña María D. Sánchez, de Tala, y doña Sofía Casas, de Cespadosa.

La «Gaceta» del día 28 publica los ascensos por corrida de escalas en vacantes correspondientes al mes de Julio último.

Los últimos números ascendidos en el primer escalafón de maestros son: A 7.000 pesetas el 284; a 6.000, el 609; a 5.000, el 1.434; a 4.000, el 2.229 y a 3.500, el 3.547.

En esta provincia asciende a 5.000 pesetas doña Filomena Girón Sansor, maestra de Candelario.

Este mismo diario oficial publica un Real decreto modificando la provisión de las vacantes de Direcciones y Secciones de Escuelas graduadas y cuya parte dispositiva dice:

Artículo 1.º «Las vacantes de Escuelas graduadas de seis o más grados, se proveerán por concurso oposición entre maestros nacionales que reúnan las condiciones, edad, servicios y cultura especiales que determine en cada caso la Real orden de su convocatoria, que designará además el número, clase y naturaleza de los ejercicios que han de realizar los aspirantes.

El tribunal encargado de resolver y juzgar esos concursos-oposiciones, será designado por el ministerio de Instrucción pública, y en él tendrán representación las Juntas locales de primera enseñanza o los Ayuntamientos a quienes correspondan las escuelas.

Las vacantes en las secciones o grados de esas escuelas, se proveerán: una mitad, de modo análogo; pero los ejercicios de prácticas de enseñanza se harán bajo la dirección de los jefes o directores de esas Graduadas, quienes se incorporarán al Tribunal para la resolución definitiva, y la otra mitad, por los procedimientos generales para la

provisión de destinos señalados en el Estatuto vigente y disposiciones complementarias, sin otra limitación que la edad de los solicitantes, que ha de ser menor de sesenta años.

Art. 2.º El Tribunal propondrá los que considere más aptos, formando una terna para cada vacante.

Art. 3.º Se aplicarán los dos artículos anteriores a las escuelas graduadas de cualquier número de grados, donadas al Estado por particulares o entidades de todas las clases, y si los donantes dotaren con rentas las obras circun-scolares e instituyesen una comisión protectora de la Escuela, formará parte del Tribunal un representante de dicha comisión.

El artículo cuarto y último deroga todo lo que se oponga a este Decreto y manda que por el Ministerio se dicten las disposiciones que juzgue necesarias para el cumplimiento de estos preceptos.

DE LA PROVINCIA

DESDE LOS SANTOS

Como en años anteriores y con el esplendor y brillantez acostumbrados, se celebraron en esta villa los días 24, 25 y 26 de Agosto; las fiestas que anualmente tienen lugar, en honor del patrón San Bartolomé.

El primero de estos días, se celebró solemne función religiosa; por la tarde un animado baile de dulzaina y por la noche, para poner término a este día, fué representado el drama titulado «La Nube Negra», siendo actores los jóvenes Bernardo Pérez, Agustín Bonilla, Santiago Rodríguez y Adrián Sánchez, y las bellas señoritas Ramona Pérez, Adela Gómez, Carmen Rodríguez y Agustina Nieto.

Una vez terminado el acto, fué cantado un «coro» por los niños, en el cual tomó parte, como directora, la encantadora señorita Primitiva Gómez, que con su melodiosa voz hizo que fueran repetidos los aplausos, y aún más al hacer la presentación al público en traje de segadores, dando un brillante resultado los efectos de la noche.

El segundo y último día, fueron muchísimos los bailes, en los que fué grande la animación, y no menos en el celebrado en casa del Labrador Manuel Merino, siendo distinguidos entre ellos el joven salmantino Paco Sánchez y la señorita Antonia Merino.

Las fiestas fueron dignas de los elementos que las patrocinaron. Reciban nuestro aplauso los organizadores de las mismas, y muy especialmente el elemento teatral.

EL CORRESPONSAL

DEPURATIVO CEREAL. El regenerador más energético de la sangre. Cura escrófulas, úlceras, sífilis y todas las enfermedades de la piel. Precio, 4 ptas. VENTA: Farmacia de M. Recio DOCTOR RIESCO, 60.

POR TIERRAS DE AVILA. PIEDRAHITA LA PERLA DEL VALLE

Aunque desde hace algunos años y mediante la acertada gestión de personas significadas de Piedrahita, se estableció servicio diario de automóvil correo entre dicha importante villa y nuestra ciudad, son relativamente muy pocas las personas de Salamanca que han tenido el plausible gusto de realizar excursiones a la pintoresca sierra donde se sienta, rodeada de frondas y regada por cristalinos caudales de purísimas aguas, la risueña perla del Valle de Corneja, «tranquilo y perfumado oasis» como ha dicho un cronista local—donde rematan las pardas planicies de las duras estepas castellanas. Y créansen que bien merece la pena de ser visitada esa histórica localidad, patria del gran duque de Alba.

Nosotros que, apesar de lo breve y cómodo del viaje, también descomocamos a nuestros vecinos de esa parte de la provincia de Avila, hemos realizado, en nombre de EL ADELANTO, una excursión de la que conservaremos grato e imperecedero recuerdo y de la que vamos a dar cuenta a nuestros apreciables lectores.

Dejando atrás los monótonos y espesos encinares de los austeros campos salmantinos, llegábase a las cuevas del Collado, desde cuyo amplio mirador contemplábase el espléndido panorama del valle, sembrado de fértiles huertas y salpicado de exuberantes tierras de labor, con sus tonos verdosos de maravilloso conjunto, presididos allá, arriba, por las cumbres agrestes de la Carpetvetónica, que acoge en su ladera al histórico monte de la Jura, y a cuyos pies se asienta, apacible y tranquilo, el pintoresco caserío de la noble ciudad.

Entrase en ella y el viajero recibe inmediatamente una grata sensación de simpatía. Pulcra y albararada, limpia y fragante, risueña y hospitalaria, esta es, lector, la muy noble, muy ilustre y muy leal villa de Piedrahita, vecina ignorada de la ciudad de Salamanca.

SUS MORADORES

Tiénesse como cosa cierta que durante muchos siglos puede perdurar en la vida de los pueblos el carácter que les imprimieron, en su época, alguno de sus famosos y renombrados habitantes.

Así parece que todavía flota en Avila el portentoso espíritu de Santa Teresa de Jesús; y así, antojásenos a nosotros atisbar en la mayoría de los moradores de la deliciosa villa del Corneja el carácter ecuaníme, austero, justiciero y rectilíneo del gran duque de Alba, perfectamente hermanado con el espíritu sutil, burlón, fino y sagaz de don José Somoza. Y hemos visto tipos—sobre todo en el campo—de estructura recia, altos, enjutos, duros, como nos legó la Historia la figura del gran señor de Valdecorveja; y hemos conversado en la ciudad con hombres finos, atentos, elegantes, corteses, de mirada escrutadora y sonrisa imperceptiblemente burlona, como nos dicen que era el ilustre poeta piedrahitense.

Pero donde la perla del Valle alcanza hoy su más preciado galardón es en el incomparable plantel de sus mujeres, rostros divinos y figuras dislocantes, ante cuya peregrina hermosura hubimos de rendirnos fervorosos, musitando una plegaria que brotó espontánea desde lo más recóndito de nuestro corazón.

Mujeres virtuosas, piedrahitenses sublimes, a quienes el inmortal Gabriel y Galán dedicó algunas de sus inéditas estrofas... ¡Bien merecéis esta humilde plegaria!

IMPORTANCIA LOCAL

La villa, perfectamente urbanizada, con bastantes edificios modernos y elegantes, se encuentra en la falda del monte de la Jura, a 1.050 metros sobre el nivel del mar, y dista 59 Kilómetros de la capital de la provincia, 44 de Béjar y 70 de Salamanca. Tiene carreteras directas a dichos puntos y al Barco de Avila, contando con servicio de automóvil a todos ellos, habiéndose también solicitado recientemente la implantación de dicho servicio a Peñaranda.

Existen en Piedrahita muy buenos comercios de todas clases, estación telegráfica, estafeta de Correos con Giro postal, centro telefónico urbano e interurbano, administración de tabacos y timbre, alumbrado eléctrico, Guardia civil, dos colegios de segunda enseñanza, siete escuelas nacionales, alcantarillado general moderno, con gran abundancia de aguas, teatro de reciente construcción, cafés, casinos y sociedades de socorros para obreros, hospital municipal, amplio e higiénico, servido por religiosas de la Orden Terciaria Franciscana y un antiguo convento de Carmelitas calzadas.

Tiene asimismo fábricas de velas y bujías, de chocolate, de gaseosas, de paja para helados, de sombreros, de harinas, de tejas y ladrillos, y un establecimiento de aguas sulfurosas. Celebra mercados concurrenciosos los martes de cada semana, y cuatro ferias anuales.

Sus producciones son cereales, patatas, cebollas y frutas, y, singularmente, como gran riqueza del país, la ganadería de todas clases, especialmente la raza vacuna, de la cual cuenta con magníficos ejemplares. En sus montes abundan las perdices, cabras montesas, codornices y conejos. El clima es sano, sumamente delicioso en verano, por cuya causa es visitadísima la población en esta época.

FIESTAS Y REGOCIJOS

Piedrahita, pueblo tan virtuoso como alegre, se divierte constantemente, y especialmente en esta temporada, haciendo grata la estancia a su importante colonia veraniega.

Hemos visto sus típicos bailes, hemos oído las inimitables cadencias de sus cantos populares y hemos presenciado, con motivo de la renombrada feria de San Bartolomé, sus clásicas corridas de novillos, de perdurable fama en toda la región.

Y para un acto benéfico, donde siempre brota, magnánimo, el dinero de los piedrahitenses, hemos asistido a la más original becerrada que jamás contemplaron nuestros ojos. Nunca olvidaremos la deliciosa tarde que, previo el discurso lanzado desde el centro del redondel—y cumpliendo lo expuesto en los atrayentes programas—por el siempre joven don Enrique Guerrero, nos hicieron pasar con sus atrevidos lances y artísticas suertes los jóvenes Antonio M. Conde, Manuel Espejel, Marcelino Blanco, Luis Velasco, Esteban Buenadicha, Heliodoro Navas, José García y Teófilo Labrador,

capitaneados por los veteranos y diestros en el difícil arte don Avelino Muñoz, don Abelardo Velasco y don Ricardo Garrudo.

Y nunca jamás se marchará de nuestra memoria aquel palco presidencial, donde el alcalde, señor Sánchez Carrión, ¡suerte de hombre! hallábase rodeado de bellezas tan peregrinas como Angeles Lunas Palomares, Pilar Blanco Herrera, Julia y Milagros Compagny, Carmen Crisóstomo, Georgina Varela, María Avezuela y Paula García Rodríguez.

Tuvo lugar después un gran baile en el acreditado café de don Alfredo Sánchez Bastida.

Aun quedan por celebrarse las fiestas grandes de Septiembre, a las que sentimos no poder asistir por coincidir con las de nuestra ciudad, pero de las cuales nos dará noticia muy cumplida el corresponsal de Piedrahita y en cuyo programa figura una procesión denominada de antiguo La subida de la Virgen, que, según nuestras noticias, encierra una fantástica belleza y cuya descripción merece publicarse, y así se lo ofrecemos a nuestros lectores.

UN PERIODISTA.

Nacimientos y defunciones.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, los siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Baltasar Palomeque Moretón, Marcelino M. Serra, María Beato Hernández y José González Vicente.

Defunciones.—Lucía Delgado Gómez.

Obreros. Se necesitan en la Fábrica de Sacos, Paseo Alamedilla, 1.

Correspondencia Francesa, traducción, nes y lecciones a domicilio, cinco años de residencia en París. Varillas, 5, 2.º, derecha Salamanca, 5-1.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informes, Emilia Hernández, Placentinas, 2 Salamanca, 5-1.

Compra o arriendo tierra, prado o finca situada en el partido de Ciudad Rodrigo, cerca de carretera o camino pueda llegar automóvil. Intransigible tenga abundante agua en todo tiempo. Antoliano Moretón, Ciudad Rodrigo, 10-a-1.

Radio-gramos Se venden a toda prueba, relativamente baratos, con o sin accesorios, un buen aparato de cuatro válvulas, fabricación española y otro superior cuatro válvulas, a resonancia fabricación francesa oyéndose en ambos en alta voz la emisora nacional y extranjeras. Cambiaríanse también por aparato de cinco válvulas. Informar a Francisco Baygorri, en Fuente de San Esteban, 5-1.

Se venden, 40 fanegas de labor, 10 de arriendo, rogado huerta con agua abundante un prado y casa de labor, radicados en Tenebrón. Para tratar con Victorino López, en Tenebrón, 8-1.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

SEPTIEMBRE

Hay dos refranes que expresan perfectamente la esencia del tiempo de estos días: «Septiembre, el enfermo tiemblo», y «Al mes que empiece con abad y acaba con fraile, guárdale el aire», aludiéndose con esto a San Gil y a San Jerónimo, cuyas fiestas celebra la Iglesia el día 1 y el día 30.

Es el mes de las famosas ferias, la que otorgada por Juan II a Madrid en fecha de San Miguel ha perdurado, si no con la pujanza de los tiempos preteritos por lo menos con la alegría y el donaire que siempre llevan los madrileños a sus fiestas populares. Hoy día es feria de libros, mezcuna si se quiere, pero feria al fin que, de perdurar los propósitos del municipio madrileño, de convertirla en permanente, tendrá en el recuerdo de lo que otro tiempo fué su más preclara ejecutoria.

Nunca pudo compararse la feria madrileña con las de Sevilla y Medina del Campo, a las que acudían traficantes de toda España, Francia y Portugal; pero así y todo, a la de Madrid acudían multitud de acaudalados comerciantes y mercaderes, tratantes en ganado, vendedores de frutos de la tierra, de judíos y mudéjares, que realizaban las mayores ganancias.

Esta feria comenzó a decaer cuando, transformada en corte la villa, el comercio permanente comenzó a desarrollarse, ya que con él no podían competir los feriantes, hasta tal punto que a fines del siglo XVI ya son pocos los que a la corte iban a desarrollar su tráfico anual.

La feria cortesana volvió a tener un momento de pujanza a fines del siglo XVIII, cuando a la aristocracia le dió la vena por pasear por entre los puestos de libros, más pronto decayó por causa de los efectos de la guerra de la Independencia, que no permitía a las gentes distraer sus ocios en otros menesteres que los de defender el territorio.

En Septiembre se celebran ferias y mercados en quince capitales españolas y en más de cincuenta pueblos.

Septiembre es para los salmantinos el mes más anhelado de todo el año, pues en él se verifican nuestras famosas ferias, de larga tradición y de un presente brillantísimo.

En Septiembre se empiezan a preparar las operaciones de la sementera, y suele ser, en la provincia de Salamanca, con el de Octubre, dos meses de plácida temperatura.

Representación exclusiva

concede fábricas de cremas para el calzado a personas bien racionadas en capitales o pueblos de importancia. S. Arocena Urquiano 1, 1.º, Portugalito (Vizcaya), 1 y 2 S.

Guarnicionería de Salvador Justel.

DOCTOR RIESCO, 57.

DE OCASION

En esta casa se ofrece al público grandes existencias en correajes de desecho del ejército, como son sillars, batedas, riendas, cabezones, cinchas, batocillas, bridas, estribos, cinchuelos y prendas de varias clases, todo en buen estado de uso. No confundirse, guarnicionería de la cabeza del caballo.

DOCTOR RIESCO, 57. SALAMANCA h. 15 S.

NIÑO. DENTISTA. RINNEVAS, 10, BAJO.

MOTORES DE ACEITES PESADOS DIESELCO DE ARRANQUE SEGURO MAGACA MADRID 3 Apartado 3011

GRANDIFONOS ACCESORIOS. CASA DE BERNARDI. Pérez Pujol, 5, Salamanca. PRECIOS AFINADOS. Pianos, autopianos, armoniums, acordeones, violines, guitarras, bandurrias, etc. etc., y accesorios. Pianos de membrillo de la famosa marca CASALL. Reparación de pianos, pianolas y gramófonos. Música impresa y rollos.

Se vende la casa número 4 de la Plaza del Monte Olivete. Para tratar, con Pablo Mujica, en Omedo, provincia de Valladolid, 8-4.

Paja de trigo superior y bien trillada, se vende en número aproximado de cinco mil arrobas. Para tratar, con Isidro Sánchez, en Boadilla (partido de Ciudad Rodrigo), 8-5.

Extravío. En Tejares, se ha perdido una galga blanca serdua, de diez meses. La persona que indique su paradero a su dueño Jesús Serrano, en Tejares, será gratificada. 2-2.

Joven mecánico veintiseis años, consejos de práctica, en Madrid, desea colocación de chófer en casa particular. Dará razón, Juan Toribio, Parador de los Toros, cuarto núm. 1, 8-4.

Se arrienda 1.ª dehesa denominada S. N. Bellín, en el término municipal de Anaya de Alba, a pites, labor y monte. Para tratar, con don Eloy S. Hidalgo, en Terrones, 8-5.

Automóviles taxímetros de alquiler, de Manuel Salvador. Se reciben avisos: Eloy Bullón, 21, y Relojería Ramos, San Pablo, 10. 30-22.

Negocio comercial positivo y acreditado. Por no poderlo atender, se cede o admite socio industrial. Informes: Alejandro Hernández Arroyo, agente comercial, Libertad, número 2, Salamanca, Almacén de vidrio plano, mis. v. y d.

Automóviles de alquiler. La señora viuda Pedro González, pone a disposición de su distinguida clientela y público en general, además del servicio de coches de caballos, un magnífico automóvil para el servicio de estación a domicilio, alquilándose también para iras y viajes. Se reciben avisos: Hotel Victoria Rúa 4, y Santa Eulalia, número 2, cochera, teléfono 250, h. 81 O.

Venta. Se vende el Parador de la Cadena, situado en el Pazo Amarello. Para tratar, con su dueño, Amador Martín, Paseo de las Carmelitas, número 13. 8-5.

Dos caballeros, estable, deseando hospedar a un par de personas huéspedes de piso amueblado. Razón, Lista de Correos, Isidoro Grande, 3-3.

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en forma de Teresa Escribano, en Calles de Valladolid, 4-4.

Grandes talleres electro-mecánicos. Reparación de maquinaria eléctrica. Bobinado de motores, dinamos y alternadores. Venta e instalación de maquinaria eléctrica nueva. Estudios y presupuestos. Instalación y reparación de alumbrado eléctrico de automóviles. Estación de carga y reparación de baterías. Venta e instalación de accesorios para automóviles. T. VELAZQUEZ Maldonado, núms. 14 y 16 - Teléfono n.º 150. MEDINA DEL CAMPO 30 5.

La casa mejor surtida y que más barato vende. Aparatos sanitarios, vidrio plano, sencillo, doble, imprime, decorativo, esmerilado, blanco y colores. Vidrieras artísticas lunas, espejos, cocinas económicas, materiales y accesorios de los cuales cuenta este almacén con un inmenso surtido, siendo sus precios los más económicos por ostentar la representación de las casas más importantes de dichos artículos. CASA ARROYO - Plaza de la Libertad, 2, Salamanca AGENTE COMERCIAL: ALEJANDRO HERNANDEZ ARROYO TELEFONO 189. APARTADO 54. m. y d.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE. Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expés y corrientes. Concertos todas las noches, de nueve a once y media, por el maestro Goyenechea. Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 39, Pasaje En Peñaranda: Hotel y Café Universal.

Se vende la casa número 13, de la calle del Jesús. Para tratar, con don Juan José Mangas, en Salamanca, Rúa, 85 (Carbonería) o con su dueño Bienvenido Lucas, en Barbadillo, 15-5.

Se arrienda, en término de Vitigudino, tierra de labor y abarbecada y prados para la próxima semanita. con cercados prados, casa, corral y demás. Para tratar, con su dueño, don Eustasio García Estévez, en Vitigudino, 8-5.

El Español, Restaurant y Hospedaje, es el más cómodo, mejor servido y más económico. Pensión completa, 7 pesetas. Servicio a la carta y por suabiertos. Se sirven botas a precios módicos. Corriente, 26, al lado de Sentenera, Salamanca.

Representante. Importante Casa Constructora de Máquinas Eléctricas, desea nombrar representantes, a comisión, en las principales plazas y pueblos de las provincias de Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Galicia, Burg. s. Avila, Segovia y Oviedo. Dirigirse: Apartado de Correos, número 77, Valladolid, 8-5.

Sirvienta. Se necesita de treinta a cincuenta años de edad, para señora sola fuera de la capital. Indulgentes sin buenas referencias. Informes: médico de Aldearrubia, 8-3.

Se venden 140 cabras: 100 a escoger o como al comprador le convenga. Para tratar, con el cabrero en Bellina o en Alba de Tormes, con Rafael Fernández Vega (lecher), 4-3.

Panadero, necesito, con buenas referencias y que entienda algo de motor. Dirigirse a Antonio Calzado, Aldehuella de Yeltes, 8-5.

Se necesita ama de cría. Para informes, Gran A Duré, Plaza Mayor, 4-3.

Se venden tres hermosas novillas holandesas, recién paridas, dando mucha leche, y otra próxima a parir. Informar en Paseo de Ganalejas 36 y 37, 8-4.

Ya llegaron, nueva remesa de novillas holandesas (60) vendidas en muy pocos días, visitad esta vacuaria y os convenceréis de la calidad y fiabilidad de estas novillas, que están recién paridas y varias próximas a parir, precios económicos; para tratar, con Manuel Entrada en Camino del Cementerio, número 2, Vaquería, 8-7.

MORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud-América. Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. El día 26 de Agosto, el vapor WERRA. Pesetas 590,10. El día 8 de Septiembre, SIERRA MORENA.—Pesetas 635,10. El día 16 de Septiembre, el vapor WERRA.—Pesetas 590,10. El día 29 de Septiembre, el vapor SIERRA CORDOBA.—Pesetas 635,10. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALON DE CONVERSACION. Has comidas son muy abundantes y variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, Luis García Reboledo Isla. VIGO.—García Oloqui, 2. Villagarcía, Marías, 14.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Proprietarios: Manuel Ramos de Antonio y Andrés Rodríguez Martín. Enseñanza práctica para chóferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal. Teléfono, 521. SERVICIO PERMANENTE 12-2 10.

Día 13. Se lidiarán OCHO TOROS de la afamada ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, de Sevilla, con divisa blanca, negra y plomo, por los renombrados matadores de toros

Valencia II, Márquez, Marcial Lalanda y Niño de la Palma

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El marqués de Magaz marchará en breve a Roma

La cuestión de Tánger y el puesto de España en la Sociedad de Naciones.-Una nota del ministro de Jornada.

NOTICIAS DEL DIA

Magaz, a Roma.

Madrid.—El embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, regresará el día 5 del actual a Roma, pasando por París.

Nuevo destino.

Madrid.—En breve marchará a Tánger el consejero de la embajada británica en esta corte, Mr. Jurney, nombrado cónsul general en aquella población.

Un cadáver.

Madrid.—En el estanque final de la Moncloa, cerca de El Pardo, ha aparecido el cadáver de un hombre.

Una pareja de la Guardia civil, con un jardinero, extrajeron el cuerpo, sin que hasta la fecha haya sido posible identificar al ahogado.

Se trata de un sujeto que vestía correctamente.

Inglaterra y la cuestión de Tánger.

Londres.—En la Cámara de los Comunes, un diputado hizo varias preguntas al ministro de Negocios Extranjeros acerca de la cuestión de Tánger.

El señor Chamberlain, contestando a estas preguntas, declaró que el Gobierno español había dirigido al inglés una comunicación solicitando la incorporación de Tánger a la zona española de Marruecos, o la concesión del mandato administrativo.

Chamberlain añadió que Inglaterra no puede prestar su consentimiento a la primera parte de la petición española, y que con respecto a la segunda, Inglaterra está dispuesta a discutir con el Gobierno francés y con el español las condiciones precisas para ese mandato administrativo.

Dijo también que en el curso de estas discusiones España podría exponer sus puntos de vista y sus deseos, teniendo en cuenta los tratados existentes.

No cree que Ginebra sea el lugar adecuado para estas discusiones, y afirma que estas conferencias entre Francia, España e Inglaterra serían preliminares de las que se celebrasen con otras potencias europeas.

La exposición de armamento cogido al enemigo.

Melilla.—Se ha celebrado la inauguración de la exposición de armamento cogido al enemigo, asistiendo los generales Castro Girona y García Aldave, otros varios jefes del ejército y distinguidas damas de la Cruz Roja.

Han sido expuestos 19 200 fusiles, 210 cañones, 127 ametralladoras y 14 cañones contra los aeroplanos.

También figura en la exposición la bandera de la pretendida república del Rif.

Una laureada.

Melilla.—Se ha ordenado la apertura del juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando, al sargento de Regulares de Alhucemas, don Perfecto Reig.

Solimán el Jajabí, a los toros.

Melilla.—Ha llegado el significado moro amigo de España, Solimán el Jajabí, con el objeto de presenciar la corrida que ha de celebrarse a beneficio de la Cruz Roja.

De distintas cábilas han llegado otros jefes, para asistir también a los toros.

Varios informes.

Tetuán.—El capitán Royo, interventor en la cábila de Tensaman, ha realizado con sus fuerzas un recorrido por el sector de Cabo Quilates, habiendo sido muy bien recibido por los cabecillas y jefes de las cábilas.

Han sido detenidos varios moros, que después de la recogida de armas ocultaban algunas en sus domicilios.

En los poblados sometidos las autoridades moras han recibido severos órdenes para proceder a castigar a las cuadrillas de bandidos.

—Continúan practicándose re-

conocimientos sin novedad alguna.

—Las operaciones para someter a la cábila de Keptama, comienzan a dar sus resultados.

Recientemente se ha sometido el prestigioso jefe de la cábila de Beni Buxillet.

—En la región de Senhadja, varios jefes se presentan a nuestras columnas solicitando la suspensión de los bombardeos.

—Las fuerzas, al mando del teniente coronel Capaz, han llegado al límite Norte de Keptama.

Lo del tribunal de oposiciones.

Barcelona.—Continúa el Juzgado de la Universidad instruyendo el sumario por falsedad y soborno contra el presidente y vocales del tribunal de oposiciones a maestras.

José Díaz, padre de una opositora, ha declarado que, según ésta, entregó a un hermano del presidente mil pesetas, con la condición de que obtuviese plaza.

La causa contra Collado.

Barcelona.—Ante la sala de vacaciones de esta Audiencia se ha celebrado la vista de la causa incoada contra Rafael Collado, padre del niño asesinado en Capellades.

Collado vivía en Igualada, y el 8 de Septiembre de 1925 rió con un vecino, a quien le asestó una puñalada en el corazón, matándole.

El fiscal ha solicitado para Collado la pena de doce años de reclusión temporal y 10 000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Un timo -Tormenta.

Barcelona.—Dos sujetos, elegantemente vestidos, han timado 2.000 pesetas, por el procedimiento de las multas, al abogado don José Martín Armas.

A las doce y media ha desatado sobre esta capital una formidable tormenta.

El fuerte huracán ha derribado árboles y postes del telégrafo y del teléfono.

La tormenta ha sido imponente, habiendo caído diversas exhalaciones.

No se tienen hasta ahora noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Continuará la jurisdicción militar.

Barcelona.—Han celebrado una conferencia el capitán general, el fiscal y el juez comandante Linares, que instruye el sumario con motivo del atraco de la calle de Sanabria.

Continuará funcionando en este proceso la jurisdicción militar.

El juez, que tiene ya terminadas las diligencias, decreta la libertad, por no resultar cargo alguno contra ellos, de los detenidos Antonio San Martín, Daniel Doró y José Brun.

En honor de los marinos del «Méndez Núñez».

Vigo.—Se ha celebrado en honor de la oficialidad del nuevo crucero «Méndez Núñez», un brillante festival en el parque, que ha sido amenizado por la banda municipal.

Después se celebró una retreta militar, en la que formaron fuerzas de la armada y del ejército, figurando varias carrozas alusivas a Méndez Núñez.

El desfile fué brillantísimo. El «Méndez Núñez» zarpará hoy para el Ferrol.

Sensible desgracia.

Zaragoza.—Por la carretera de Barbastro marchaba en una camioneta automóvil, que conducía Martín Palanco, una mujer llamada Isabel Puente, que marchaba a Huesca para buscar a un hijo suyo que había cumplido el servicio militar.

La camioneta volcó rodando por un terraplén. Isabel Puente resultó muerta, y gravemente heridos el conductor y un niño.

Una nota del Ministerio de Estado.

Madrid.—Se ha facilitado una nota oficial en el Ministerio de Estado, recogiendo en primer tér-

En Melilla se ha inaugurado la exposición del armamento cogido a los rifeños por nuestras tropas

mino los informes telegráficos que remite al ministro nuestro representante en la Sociedad de Naciones, señor Palacios, y en los que da cuenta de la inauguración de la reunión de la Comisión de estudios designada por el Consejo de la Sociedad, a la que no asiste el representante del Brasil.

Según estos informes, dió cuenta el presidente de la Comisión de todos los asuntos pendientes desde la última reunión de Mayo.

Añade la nota que el señor Palacios usó de la palabra para justificar la justicia de las aspiraciones de España y al mismo tiempo la simpatía con que había sido acogida por diversas potencias, pero lamentándose de las equivocadas interpretaciones que se habían dado a los deseos españoles.

Hizo el representante español un minucioso estudio de todo lo actuado y también de la situación presente, siendo escuchado con gran atención e interés por todos los reunidos.

Continuó el señor Palacios haciendo historia del funcionamiento de la comisión y de los fines que ésta tenía e insistiendo en que no se presenten dificultades a las aspiraciones de España, teniendo en cuenta que éstas datan ya de antiguo y que en modo alguno pueden significar el deseo de aplazar el ingreso de Alemania.

El presidente de la comisión declaró que las varias causas y motivos en que se basa la demanda española, merecen ser examinados por la comisión.

A esto, el señor Palacios no hizo más que reservar, como era su deber, su palabra en aquel momento, pero dispuesto siempre a invocar los derechos españoles, mucho más si se dejaba pasar el tiempo y no se resolvía la demanda de España. Entonces pediría al presidente que pidiese al Consejo el señalamiento de la fecha para la convocatoria de la segunda reunión de la comisión.

Sigue la nota diciendo que si bien nadie regatea los títulos de España para mantener su actitud, hay elementos en el seno de la comisión, que por razones respetables no comparten la tesis española, pero todo esto no será obstáculo para una solución próxima.

Las impresiones son tranquilizadoras, confiándose en que se resuelva pronto la cuestión en el sentido favorable, teniendo en cuenta la amplia declaración del señor Palacios, y especialmente la adhesión que esas declaraciones representaban hacia el espíritu mismo de la Sociedad de las Naciones.

La cuestión de Tánger y el puesto permanente en la Sociedad de Naciones.

San Sebastián.—En el ministerio de Jornada se ha facilitado a la prensa una nota oficial encaminada a justificar el planteamiento de la cuestión de Tánger y el enlace de la petición hecha por España de tener un puesto permanente en la Sociedad de Naciones.

Comienza la nota diciendo que el Gobierno español juzga conveniente al efecto de que la opinión mundial pueda formar juicio sobre ambas peticiones, como al mismo tiempo de la trascendencia de la demanda y puntualizar el alcance de la misma al publicar referida nota.

Considera España, añade la misma, que la solución definitiva del problema de Tánger, es la incorporación de éste y de su zona exterior a la zona del protectorado de España en Marruecos, a la que que geográfica y económicamente está vinculada y en la cual existen otras razones impuestas por importantes elementos de vida.

Esta incorporación, prosigue diciendo la nota, deben aceptarla las naciones firmantes y adheridas e invitadas para dar su adhesión al estatuto de Tánger.

Esta reforma está fundamentada en principios básicos, para justificar una amplia acción de libertad para el comercio y de justicia igual para todos.

No ha sugerido en ningún momento al Gobierno español la idea de que se le otorgase el mandato por la Sociedad de las Naciones, a la cual considera como todos los Gobiernos, directamente interesados en el asunto, ajeno al problema.

Huelgan por lo tanto las argumentaciones basadas en el supuesto erróneo de que España solicita este mandato de la Sociedad de las Naciones.

El enlace que el Gobierno español encuentra, entre el problema de Tánger y su posición en la Sociedad de las Naciones, no arranca de un mandato por ella concedido, sino de consideraciones circunstanciales de haberlo visto en la renovación del problema de Tánger, en el momento que España es requerida para hacer un sacrificio en la Sociedad de las Naciones, a pesar de no ver satisfecho su deseo de tener un puesto permanente en la Sociedad de las Naciones.

Manifestaciones del ministro de Estado.

San Sebastián.—El ministro de Estado, señor Yanguas, recibió a los periodistas, informándoles de un artículo que publica el «Petit Girondo», en el que se justifica el punto de vista español en la cuestión de Tánger y el cual debe ser mirado con simpatía por Francia.

Añade el articulista que España debe ser apoyada en sus aspiraciones por Francia.

Dijo también el ministro que la nota facilitada acerca de este momento interesante internacional en los asuntos de la Sociedad de las Naciones y de la cuestión de Tánger es merecedora del mayor estudio.

Añadió que respecto a la Sociedad de las Naciones nuestro delegado, señor Palacios, con absoluta claridad y lógica de las razones que movieron al Gobierno español a pedir que antes que en Septiembre se reúna la asamblea en Ginebra, la comisión encargada de examinar y estudiar la reforma del Consejo de la Sociedad de las Naciones, considere que ya en Mayo se reunió en Ginebra esta comisión, en la que están representadas las naciones que forman parte del Consejo y otras potencias de las que integran referida sociedad.

Esta comisión conoció en aquella época el proyecto de Lord Cecil Rhodes, relativo a elevar a nueve los puestos no permanentes, estableciendo también el proyecto, se pudiese revocar el mandato antes de terminar su expiración.

OTRAS NOTICIAS

Conferencia con doña María Cristina.

Bilbao.—A primera hora de la mañana conferenció el rey telefónicamente con su madre la reina doña María Cristina.

Audiencias reales.

Bilbao.—El Rey recibió a bastantes personalidades que fueron a cumplimentarle.

El presidente de la Diputación entregó a la reina doña Victoria Eugenia un ramo de flores, y la egregia señora lo ofreció a la imagen de la Virgen de Begoña.

Los reyes, a las regatas.

Bilbao.—A media mañana, en automóviles, fueron al embarcadero del Abra, los reyes y los infantes.

Un enorme gentío estaba congregado con objeto de presenciar las regatas.

La multitud hizo objeto a la familia real de cariñosas manifestaciones.

Embarcaron en una gasolinera, trasbordando luego a balandro.

El viento Norte que soplabá dificultó grandemente las regatas.

El rey en el tiro de pichón.

Bilbao.—Don Alfonso marchó después al tiro de pichón y la reina a presenciar un partido de tenis.

Esta noche, en el teatro Arriaga, se da una función en honor de los reyes.

Choque de dos automóviles.

Bilbao.—Cerca de Lequeitio chocaron dos automóviles, resultando gravemente herido Carmelo Peláez.

Agresión a un vendedor ambulante.

Bilbao.—En el pueblo de Berri un grupo de desalmados la emprendió a garrotazos con un vendedor ambulante llamado Cándido Cuello, hiriénndole gravemente.

Varios de los agresores fueron detenidos.

Marcha de los generales Sanjurjo y Goded.

Algeciras.—Han llegado a esta población el alto comisario, general Sanjurjo, con sus respectivos ayudantes.

Inmediatamente embarcaron en el cañonero «Dato», con dirección a Ceuta.

El delegado de Fomento.

Algeciras.—También fondeó en el puerto el vapor «Hespérides», llevando a bordo al delegado de Fomento en Tetuán, don Enrique Morales.

Conferencia del ministro de Estado.

Sevilla.—El ministro de Estado, señor Yanguas, ha aceptado la invitación para dar una conferencia en la segunda decena del mes de Octubre.

La disertación del ministro de Estado versará sobre el tema «El momento internacional de España».

Calvo Sotelo, hijo adoptivo.

Coruña.—El alcalde, acompañado de varios concejales, se trasladaron a Villagarcía, para visitar al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y entregarle el título de hijo adoptivo de Coruña.

Asamblea de farmacéuticos.

Coruña.—Mañana se celebrará, en el palacio de la Diputación, la asamblea promovida por la Unión Farmacéutica Nacional.

Asisten a ella 200 asambleístas.

Vapor puesto a flote.

Ferrol.—Se ha conseguido poner a flote al vapor «Arransaxá Mendiz», que por haber sufrido importantes averías, tuvo necesidad de refugiarse en este puerto.

Se procedió al aligeramiento de la carga del vapor a fin de que pueda entrar en el dique del arsenal para repararle.

Buena herencia.

París.—Se ha visto convertido de marinero telegrafista a opulento millonario Roger Matter. Este ha recibido por radio la noticia de que su madre, reciente mente fallecida en América, había dejado en posesión de una fortuna de 25 millones de francos.

La testadora, al divorciarse en poder del padre, dejó a este hijo, marchando luego a la Argentina, en cuya República logró hacer la fortuna indicada.

La cuestión religiosa.—Un menesaje.

Méjico.—El prelado de la diócesis de Tabasco, don Pascual Díez, ha dirigido un mensaje al papa ratificando, en nombre de los católicos de Méjico, el acatamiento más absoluto a las exhortaciones del pontífice, y ofreciendo proseguir la lucha contra las leyes secularizadoras.

Los católicos están realizando una extensa acción política. Se han dirigido al Parlamento centenares de peticiones, pidiendo la suspensión de los efectos legales de las leyes anticlericales recientemente promulgadas.

El conflicto minero.

Londres.—Hablando el señor Cook con los periodistas acerca

del conflicto minero, ha manifestado que se formularán a los patronos nuevas proposiciones.

Añadió que consideraba y admitía la posibilidad de negociar un nuevo reglamento, siempre que los propietarios de las minas y el Gobierno aprovechen la ocasión actual.

Terminó diciendo que era decidido partidario de proposiciones diáfanas, esperando de los patronos y del Gobierno, que consigan unirla las dos partes que contienen desde hace mucho tiempo en el conflicto minero.

Se manifestó resueltamente enemigo de la jornada de ocho horas, añadiendo que si los huelguistas no aceptaban este punto de vista, podía ser sustituido en su cargo.

El parte oficial.

Madrid.—El parte oficial que se ha facilitado esta madrugada a los periodistas en la oficina de información a la prensa, dice así:

Ha regresado a Tetuán el general en jefe, haciéndose cargo de la alta comisaría y tomando el mando del ejército de operaciones.

En el resto de las zonas sin novedad.

La situación de las columnas del coronel Pozas y el capitán Ostariz.

Tetuán.—Las noticias que se reciben de las columnas que mandan el coronel de intervención señor Pozas, y el capitán Ostariz, son favorables, habiendo entrado en relación con prestigiosos caudales de los poblados de Keptama que han hecho entrega de 85 fusiles, prometiendo someterse al majzen.

El capitán Ostariz continúa sin novedad en Auderut.

La columna del coronel Pozas sigue sin prisa efectuando una política de atracción en las cábilas insumisas, castigando con mano dura a los relictos y avanzando en el territorio.

El servicio de comunicaciones.

Tetuán.—El servicio de comunicaciones que se efectuaba por medio de aviones, ha sido sustituido utilizando la vía marítima en Punta de Pescadores.

Para este servicio se entretienen aparatos que eran necesarios utilizar en el bombardeo.

Las acémilas han transportado desde Punta de Pescadores víveres y material, con objeto de que las columnas no carezcan de nada.

Entierro de un soldado

Melilla.—Se ha efectuado el entierro del soldado de sanidad militar, Francisco V. Pallarés.

RIVERA

Vacas holandesas próximas a parir. Se vende un hermoso lote de novillas y vacas de raza holandesa, finas y bien criadas. Dirigirse a Job Martín. Por Matapozuelos (Valladolid), finca de Anlago. 15-13

Se venden dos sacas, con sorral, tenada, agua, produciendo muy buenas rentas, en la calle primera paralela de la Avenida de Osmospor. Informar, en el Depósito de aguas, don Segundo Díez.

Casa Cereceda. Gran surtido en garbanos, lentejas, alubias, bacalao, jabones, conservas, galletas, licores y otros artículos.

Lomos en tripa, chorizo cular y delgado, salchichón, tocino del país y catalán, jamón y huesos añejos. Precios económicos. Cárcel Nueva, 6, Salamanca.

Dispuestas. 250.000 pesetas sobre primera hipoteca en fincas rústicas, dentro de la provincia. Detalles, Jacinto Alonso, Corredor matriculado en el Arrabal (Salamanca), 8 a 7

No tire usted las hojas de «Guillete» de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armaría de Fabio García, Plaza Mayor, 43.

Productos de cerdo
de la acreditada casa de los señores Martí y Caballería, de Valencia, son los mejores.
Pedidos: al representante exclusivo para las provincias de Salamanca, Avila y Zamora,
Don Generoso R. Pérez
Dirección: GUIJUELO (Salamanca), mi. y a.

Día 14. Se lidiarán SEIS TOROS de la ganadería de don Félix Moreno, de Sevilla (antes del Excmo. señor Marqués de Saltillo), son divisa celeste y blanca. Matadores:

Valencia II, Márquez y Niño de la Palma

Me miraste, te miré
y al punto nos entendimos...
Y luego nuestras palabras
eran de idioma distinto!

José R. Lazcano.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 692,95. Sol, 37,0. Sombra, 26,0. Mínima, 14,0.
Seco, 17,4. Húmedo, 15,6. Viento, S. E. o. Cielo, nuboso.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 10,00.

CRONICA DEPORTIVA

El viaje del Stadium Salmantino a Figueira da Foz.

Las incómodas camas portuguesas invitan a madrugar, y aunque el cansancio de la víspera era grande, ya le tenemos olvidado. Son poco más de las ocho y estamos reunidos en el comedor para desayunar; los chicos están impacientes por ver la plaza; la mañana es hermosa y Febo promete hacer de las suyas.

Los coches de punto llevan para avisar un timbre, fácilmente confundible con el de los tranvías eléctricos, y los tranvías pomposamente llamados «carros a la americana», son arrastrados por dos pacíficas mulas.

Recorremos el típico mercado donde las vendedoras de fruta tocan su cabeza con unas mugrientas morteras; las pescadoras ofrecen el medio ciento de sardinas a dos escudos (60 céntimos), y la colonia española hace sus compras provista de lápiz y papel para hacer las necesarias reducciones de escudos a pesetas. En los puestos de cacharros vemos los típicos botijos en forma de toro, que sobre la cómoda de la humilde y labradora casa castellana contemplamos tantas veces. El abigarrado conjunto mareaba un poco a la vista y hiera un poco al olfato.

La playa de Figueira es francamente hermosa, y tan amplia, que se extiende algunos kilómetros hasta Cabo Mondego; bajo los toldos blancos, uniformes y simétricos, se agrupan distinguidísimas familias portuguesas; la colonia española es numerosa, predominando el elemento extremeño. Nuestros equipiers pronto hacen amistad con las lindas figueirenses, y charlan en animados corrillos.

Gradatamente se pasan las horas de la mañana, y después del almuerzo recorremos cafés y casinos, siendo cariñosamente acogidos por portugueses y españoles. En el café Español, la orquesta interpreta obras de nuestro llorado Bretón.

A las cinco, nos dirigimos a la caseta del Gimnasio Club, donde nuestros jugadores se ciñen el equipo blanco y rojo del Stadium, y ya vestidos nos trasladamos al campo de la Santa Casa de Misericordia, despertando a nuestro paso la curiosidad de chicos y grandes. El campo de foot-ball está situado dentro de los terrenos del hospital y lindante con el cementerio; presenta un bello golpe de vista por estar rodeado profusamente de arbolado y vegetación. La entrada es grande; predomina el bello sexo y la expectación corre parejas con la entrada.

En un palco adornado con banderas portuguesas y españolas, como asiento con los directivos del Gimnasio. Saltan al campo nuestros jugadores y suenan los primeros aplausos, coméntase sin recato la poca «presencia» de los jóvenes equipiers españoles; «son unos rapaciños», dicen a gritos; «no

tienen enemigo los portugueses», repiten nuestros compatriotas, y cuando momentos después aparecen los equipiers lusitanos vistiendo pantalón azul y camiseta roja, ante su atlética presencia, temo por nuestro casi infantil equipo.

Los capitanes se cruzan artísticos banderines y se abrazan, mientras el público aplaude. Rainha, del Sportin, alinea así a los equipos:

Por el Gimnasio Club:

Pinto;
J. Guía, Freitas,
Mimoso, A. Guía, José Stromp,
Armenio, Costa, Thomé, Barata, Dimiz.

Por el Stadium:

Azpeitia,
Ramos, Generoso,
Quique, Notario, Matanzo,
Alonso, Gascón, Quiroga, Borreguero
y Lorenzo.

Muchas notas tenemos en cartera de este primer partido, pero no hemos de molestar al lector con nimios detalles; citaremos tan sólo como puntos importantes los siguientes: Que nuestros «rapaciños» metieron el primer tanto a los dos minutos de empezado el partido, haciendo que se desbordase el entusiasmo en la colonia española y la admiración en la portuguesa, y que volvieran a repetirse los aplausos al echar fuera Notario un penalty con que fueron castigados los del Gimnasio.

A propósito de esto, «Figueira Deportiva» habla encomiásticamente de la «gentileza de nuestros visitantes».

Y ya copiaremos algunos párrafos de este diario: «Los medios del Stadium—dice—juegan con más inteligencia que los nuestros, a no ser Mimoso, que estuvo admirable. El ataque español es un poco desigual, pero con calma hacen trabajo productivo. Del Stadium gustónos y apreciamos sus medias prontas arrancadas.»

Fué este partido, sin duda alguna, el mejor de los tres jugados; nuestros pocos desconcertaron con sus pases cortos a los temibles equipiers portugueses. Y dije temibles al considerarles físicamente, pues en su mayoría son hombres fuertes y de bastante más peso que los nuestros; su juego es duro y en técnica bajan un poco.

Juanito Guía es una defensa formidable y con su hermano Antonio, Barata y Armenio, forman los cuatro sólidos puntales del equipo lusitano.

El resultado verdad de este partido fué un empate a seis tantos, pero el quinto nuestro fué anulado por el árbitro en contra de la opinión del propio guardameta del Gimnasio, que noblemente confesó había sido tanto. Además expulsó del campo a Lorenzo, de una manera tan injustificada, que me-

reció la censura de los señores directivos del Club Figueirense.

De este arbitraje dice el diario anteriormente citado: «El arbitraje de Rainha, no fué muy acertado.»

Al salir del campo nuestros equipiers, son aplaudidos y admirados, pues nadie creyó que pudieran luchar tan bravamente contra un equipo físicamente superior a todas luces. Por la noche, en casinos y cafés, se comentan animadamente las incidencias del partido, y todos los comentarios son favorables a nuestra corrección.

Mis bravos muchachos danzan en el Casino Peninsular sin dar muestras de cansancio, y cuando al fin consigo que se acuesten, nuestro buen amigo Amaro, culto farmacéutico mirbrigense, agota curándoles sus numerosos golpes, todas las provisiones de nuestro botiquín.

L.

CASA DE SOCORRO

Durante el día de ayer han sido curados en este benéfico establecimiento, los siguientes heridos.

Antonio García, con domicilio en la calle de Azafrañal, número 18, de una herida en la región palmar de la mano izquierda, que se produjo casualmente.

Edilberto González, residente en las Peñuelas de San Blas, número 9, de una herida en el dorso de la nariz, producida por mano airada.

Angel Silva, habitante en el paseo de las Carmelitas, de una contusión en la fosa temporal izquierda, producida por mano airada.

Severino Muñoz, domiciliado en la calle de la Luna, de una herida en la rodilla derecha, que se produjo casualmente.

Pérdida. El día 23 del actual, se extravió un imperdible con una esmeralda rodeada de diamantes, en el trayecto de calle de Bermejeros, Hoteles de Mirat, Zamora, Plaza Mayor y Doctor Riesco. Se le agradecerá a la persona que la hubiere encontrado y lo devuelva en Bermejeros, 44, 1.º 2-2

Camión. U. S. A., cinco toneladas, semi-nuevo, se vende. Informará, José Curto, Peñaranda de Bracamonte (Salamanca). 8-2

Camioneta. Se vende una camioneta de transportes, en buen estado o se cambia por un coche de punto. Para verla, Garage Lozano, calle de Zamora, número 20. 3-2

Rogamos a nuestros corresponsales de los pueblos, la mayor concisión en los originales que nos envían; pues de otro modo no pueden éstos publicarse con oportunidad y en algunos casos tendremos que prescindir de insertarlos.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRID

TOROS EN LINARES

Linares.—Con escaso público se ha celebrado hoy la corrida de toros, que fué suspendida ayer a causa de la lluvia.

Fueron lidiados toros de Sotomayor, para los diestros Carnicerito, Antonio Sánchez, Barajas y Rayito.

Primero. Carnicerito da varias verónicas, que son aplaudidas.

Rayito hace un quite emocionante y Carnicerito se luce igualmente en otros. Carnicerito comienza la faena de muleta con tres pases naturales, uno de pecho y otro de rodillas. Entra a matar y da una gran estocada, cayendo el toro y haciendo innecesaria la puntilla. Ovación y oreja. El toro es ovacionado igualmente en el arrastre.

Segundo. Antonio Sánchez intenta veroniquear al toro, huyendo el bicho. En este momento comienza a llover. El diestro muletea, haciendo una faena regular.

Entra a matar y da media estocada que basta.

Tercero. Barajas veroniquea bien. El toro derriba a un piquero y Barajas hace un quite adornadísimo.

El matador clava tres pares de banderillas superiores.

Barajas, con la muleta, da unos pases de pecho estupendos y mata de una buena estocada, consiguiendo las dos orejas y el rabo.

Cuarto. Rayito para al toro con varias verónicas, saliendo enganchado.

La cogida de Rayito causa gran impresión en el público, siendo el diestro conducido a la enfermería.

Carnicerito se las entiende con el toro, matándole de un pinchazo superior. Dicen de la enfermería que Rayito sufre un varetazo en el vientre.

Quinto. Carnicerito lancea valiente, matando de una estocada.

Sexto. Antonio Sánchez veroniquea bien y con la muleta hace una faena lucida para dos pinchazos.

Séptimo.—Barajas ovacionado con el capote, y pone tres pares de banderillas superiores; con la muleta está superior y termina con el bicho de media estocada.

Octavo.—Carnicerito está valiente. Con la muleta hace una faena breve y se deshace de su enemigo con media estocada.

EL DISGUSTO DE LA COLONIA ESPAÑOLA

Tánger.—«La Depêche Marocaine» y el periódico oficioso de la colonia española, publican una información del director de aquel periódico, lamentándose del escrito publicado, cuya ligereza ha sido causa de la molestia sufrida por las colonias italiana y española, que han podido ocasionar un día de luto a Tánger.

Dicho periodista se muestra arrepentido de haber apoyado la burda maniobra, y dice que marcha a Francia a descansar, añadiendo que el autor del artículo ha salido ya de Tánger.

La colonia española continúa serenamente en la actitud adoptada.

LAS TORMENTAS

Zamora.—En el pueblo de Villaseco ha descargado una espantosa tormenta.

Una chispa eléctrica ha causado la muerte a un pastor de quince años, llamado Juan Eras.

La misma descarga ha matado veinticinco ovejas.

Durante la tormenta han caído en este pueblo cuatro chispas en la iglesia.

Cartagena.—Una violenta tormenta ha descargado en esta población.

Hacia más de un año que no llovía. En el pueblo de la Unión se hundió la techumbre de un edificio, no ocasionando desgracias.

Toledo.—Se conocen nuevos detalles de los destrozos causados por las tormentas en estos días.

Los daños ocasionados son considerables.

Han sido hallados los cadáveres de Teresa Paniagua, de diez y siete años; una hermanita de ésta de tres y otro hermano imposibilitado de diez y nueve, que perecieron a causa de la tormenta.

Se han organizado suscripciones públicas con objeto de ayudar a los damnificados.

Se han celebrado solemnes funerales por el alma de las víctimas.

Las cosechas de numerosos pueblos han quedado destruidas.

Comunican de Alcaudete, que los da-

ños ocasionados por las tormentas son considerables, y que una chispa eléctrica ha matado al vecino de aquella localidad llamado Nicomedes García.

En Escalona murió un vecino de aquel pueblo, por pisar en la carretera en un cable de alta tensión que había tirado al suelo el temporal.

LA ESTANCIA DE LOS REYES EN BILBAO

Bilbao.—Los reyes cenaron esta noche en el palacio de Zabalburu, marchando después al teatro de Arriaga, para asistir a la función de gala.

ROBO EN UNA JOYERIA

Bilbao.—En una joyería de esta capital entraron varios individuos llevándose alhajas por valor de cien mil pesetas.

PERIODICO MULTADO

Barcelona.—El gobernador civil de Tarragona ha impuesto cien pesetas de multa, al periódico «Tarragona», por publicar blancos.

EL TEMPORAL EN BARCELONA

Barcelona.—Se han reproducido los temporales de lluvias en esta provincia. A causa de la lluvia tuvo que ser suspendido el servicio de tranvías por falta de corriente.

En Sabadell ha llovido extraordinariamente, inundándose algunas calles.

Las carreteras de Sabadell y San Baudilio se encuentran inundadas, haciéndose imposible el tránsito por ellas.

Las vías del ferrocarril se encuentran en igual estado, habiendo salido brigadas de obreros para reparar las vías de comunicación.

Los vecinos de Sabadell que trabajan en Barcelona, han tenido que pernoctar en esta capital por no poder regresar a sus casas a causa de la incomunicación en que Sabadell se encuentra.

Varios pueblos comprendidos entre

San Vicente y Barcelona, se encuentran a oscuras.

EDUARDO BARRIOBERO EXPULSADO DE BARCELONA

Barcelona.—Las autoridades han ordenado sea expulsado de esta capital el exdiputado don Eduardo Barriobero, habiendo sido detenido el íntimo amigo de éste, letrado señor Casas.

EL CONFLICTO MINERO

Londres.—El Comité ejecutivo de la Federación minera, ha decidido no formular nuevas proposiciones de arreglo, hasta tanto no se celebre una reunión.

DECLARACIONES DE CLEMENCEAU

París.—El señor Clemenceau ha declarado a un redactor de «Le Intransigent» que en contra de los rumores publicados en la prensa, no piensa escribir otra carta al presidente de los Estados Unidos, mister Coolidge, porque no cree que haya necesidad de añadir nada más a lo ya dicho en su anterior, aunque no están agotados los argumentos que pudieran aducirse para interesar al pueblo norteamericano en el pleito de las deudas.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

Riga.—En el puerto de Leningrado se ha ido a pique un vapor ruso, ahogándose cien pasajeros.

EN FAVOR DE LOS MINEROS INGLESES

Amsterdam.—La secretaria de la Confederación internacional, ha dirigido un llamamiento a los obreros en apoyo de los mineros ingleses que llevan 16 semanas en huelga.

En dicho manifiesto se dice que si los trabajadores de todo el mundo no contribuyen más eficazmente, el sacrificio de los mineros ingleses será estéril.

RIVERA

SEÑORAS El flujo y enfermedades de la matriz, se curan con las irrigaciones del DOCTOR VALLEY. — Usadlas por higiene y para evitar contagios. 10-1 m

ALMORRANAS. VARICES. ULCERAS
Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. — No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, HORTALEZA, 17, PRAL., IZQDA., MADRID
DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE 20-1 m

Angeles Santa Teresa.
CHOCOLATES Y CAFES TOSTADOS

SU HIJO

ESTARÁ VERDADERAMENTE HERMOSO SI US-
TED LO CRIA CON

Glaxo

EL UNICO SUSTITUTO DE LA LECHE MATERNA
GLAXO DA LECHE ABUNDANTE A LAS MADRES
Y ES TAMBIEN EL ALIMENTO IDEAL
PARA ENFERMOS Y ANCIANOS

AVISO

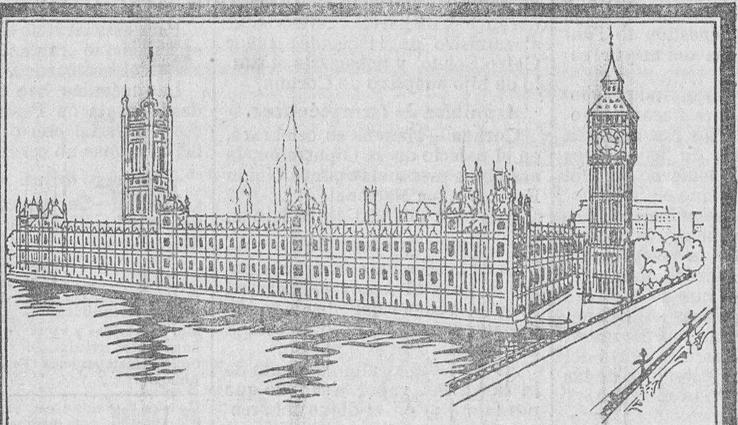
RECHACE USTED LAS LATAS CON LITOGRAFIAS EXTRANJERAS, QUE SOLO COMERCIANTES DESAPRENSIVOS PUEDEN OFRECERLE SIN GARANTIA Y EXLJA EL NOMBRE DE LOS IMPORTADORES EXCLUSIVOS PARA ESPAÑA, ISLAS BALEARES Y MARRUECOS.

SEBASTIAN TAULER Y C.ª (S. A.)
INFANTAS, 31. - MADRID

REPRESENTANTE EN SALAMANCA **ALEJANDRO HERNANDEZ**

PLAZA DE LA LIBERTAD, 8.

1-9-15-22 S.



Parlamento de Londres

El Mejor

?

DIA 21. Se lidiarán OCHO novillos toros, seis de don Fabián Mangas (antes López Chaves), de Ledesma, con divisa blanca y azul celeste, y dos de F. Sánchez Risco (de Contreras), de Salamanca, con divisa azul celeste, blanca y oro viejo, por los matadores.

Nacional Chico, Lagartito, Gitanillo de Triana y Cagancho